

Producción y uso de cerámica en la economía política Inka

Autor:
D'Altroy, Terence N.

Revista -
Arqueología

1994, 4, 73-131



Artículo

PRODUCCIÓN Y USO DE CERÁMICA EN LA ECONOMÍA POLÍTICA INKA

TERENCE N. D'ALTROY *
ANA MARIA LORANDI **
VERÓNICA I. WILLIAMS ***

Este artículo examina las características organizacionales de la economía política inka a través del uso y la producción de la alfarería. El análisis pretende proveer un mejor conocimiento de varios problemas relacionados entre sí, entre ellos (1) la organización de la producción estatal, especialmente relacionada con el acceso a los recursos y a la naturaleza de las relaciones laborales; (2) la distribución de los bienes, especialmente si se refieren a derechos de acceso a productos terminados y a relaciones de estatus; y (3) el consumo de bienes, en relación a las actividades políticas y económicas realizadas por y para el estado. Partiendo de un conocimiento general del uso y la producción de cerámicas estatales, queremos evaluar estos temas en dos regiones del imperio en las que hemos realizado investigaciones de campo: el Valle del Mantaro Superior en la sierra central del Perú y el Bolsón de Andalgalá al sur del valle de Santa María en el noroeste de Argentina¹.

Los trabajos realizados en las últimas dos décadas han permitido mejorar notablemente la descripción de las distintas formaciones sociopolíticas y económicas desarrolladas por el Imperio inka. Estas unidades varían desde las pequeñas sociedades generalizadas de las laderas de los Andes orientales hasta el estado Chimú en la costa norte del Perú (Fig. 1). El conocimiento actual de las relaciones inkas con respecto a los grupos dominados plantea muchas preguntas con respecto al equilibrio entre las

* Department of Anthropology. Columbia University. New York, NY, 10027, USA.

** Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

*** Instituto de Ciencias Antropológicas. Fac. Fil. y Letras. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

características particulares y generales de dominación imperial en una región determinada. Por ejemplo, ¿por qué aplicaron los Inkas formas de dominación indirectas en algunas regiones que espacialmente se encontraban bien definidas dentro de los límites del Imperio (p.e. la costa norte del Perú), mientras que en otras regiones había un dominio directo que resultó en una producción altamente intensificada (p.e., Cochabamba, Bolivia)? ¿Por qué había sectores de trabajo especializado, como el *mitmaquna*, en algunas áreas y en otras no? ¿Por qué ciertos tipos de producción se realizaban en ciertas zonas?

Parte de las respuestas a estas preguntas pueden encontrarse en las observaciones de los primeros cronistas que manifiestan que los inkas desarrollaron objetivos de oportunidad económica en algunas regiones. Los agricultores de coca de la montaña este y los mineros de plata y cobre de Chile y de las alturas de Bolivia, por ejemplo, proveían bienes que se encontraban geográficamente limitados. Sin embargo, los Inkas no aprovecharon los recursos que tenían disponibles en forma inmediata. Les importó poco, por ejemplo, explotar el potencial agrícola de la costa norte del Perú. Tampoco desarrollaron una organización totalmente consistente de enclaves de producción agrícola y de artesanías aún dentro de las extensas regiones incorporadas al imperio. En este contexto de diversidad de relaciones con respecto a los grupos dominados, una evaluación comparativa de un aspecto recurrente de la actividad económica del estado--el uso y la producción de cerámica--puede proveer importantes elementos en el conocimiento de la economía política.

Comenzaremos por anticipar los elementos centrales de nuestro argumento. Primero, creemos que el análisis del uso y la producción de cerámica en la economía del estado debe ser definida en forma más amplia que la cerámica inka de Cusco o sus imitaciones provinciales y las actividades en los asentamientos del estado. La evaluación del rol de la cerámica en la economía del estado debe incluir tanto las cerámicas usadas o distribuidas por el estado, sin importar el origen o el estilo; como las cerámicas producidas y distribuidas por el estado, sin importar el contexto de uso. Muchos bienes del estado eran provistos parcialmente en cerámicas de estilos locales, y residentes de muchas comunidades tenían acceso a algunos productos manufacturados por el estado. Por esta razón, creemos que limitar el análisis a las cerámicas de estilo inka restringe innecesariamente nuestro conocimiento de la economía.

Segundo, como está bien documentado, los Inkas se abastecieron de grandes cantidades de cerámicas a través de la intensificación de la producción de los alfareros locales y del desarrollo de enclaves de trabajo especializado, particularmente los *mitmaquna*. Adicionalmente quisiéramos sugerir, en contraste con la opinión gene-

nal, que los inkas pueden haber requerido directamente cerámicas en algunas regiones y durante las etapas tempranas de la ocupación imperial.

Tercero, en el contexto de la especialización de la producción, las relaciones variaban sustancialmente entre el personal supervisor del estado, los artesanos, y la población en las cuales los *mitmaqkuna* fueron reubicados. Las relaciones estado-artesano muestran aspectos de coerción y de estímulo, variando regional e históricamente. A su vez los *mitmaqkuna*, aunque a menudo no queridos por la población indígena y posteriormente en juicio con las etnias locales en las cortes españolas, probablemente habían desarrollado vínculos socioeconómicos con sus vecinos, los que aún no han sido explorados.

Cuarto, a pesar de la amplia distribución de cerámica inka y de las vastas cantidades producidas, la inversión de mano de obra para su elaboración fue una proporción pequeña del trabajo que el estado extraía, aún de los artesanos especializados. Finalmente, no podemos suponer que las decisiones estatales sobre producción de cerámica seguían el mismo razonamiento que hubieran usado los alfareros locales si no se los hubiera asistido. Decisiones políticas sobre líneas de acceso y contextos intencionales de uso, por ejemplo jugaron un rol crítico al estructurar la producción de cerámica para el estado. En contraste, gran parte de la producción de cerámicas para uso doméstico probablemente estuvo organizada alrededor de otros intereses, como la reducción del riesgo económico a través de la diversificación. El interés del estado en intensificar la producción, probablemente en conflicto con las estrategias seguidas por los alfareros anteriormente independientes, aumentó la producción estatal.

LA ECONOMIA ESTATAL INKA: LOS CONTEXTOS DE LA ALFARERIA

El estudio de la economía inkaica se ha expandido rápidamente en los últimos años. La obra de Rowe (1946), Murra (1978 [1956], 1975), y Rostworowski (1970, 1978, 1983), entre otros, ha estimulado la investigación de las distintas formaciones económicas bajo el dominio inka. Al evaluar el desarrollo económico, hay que tomar en cuenta una serie de problemáticas relacionadas con la organización y los fines estatales, y los métodos usados para que se logren. No se debe esperar que haya existido un sólo modelo de relaciones uniformes y estables entre el Cusco y los señoríos o cacicazgos que se incorporan al estado. La gigantesca movilización humana que se produjo en los Andes bajo el dominio inkaico fue compleja y variable. Las sociedades del Tawantinsuyu constituyeron formaciones culturales diversas, y actitudes y patrones de acción variados que tenían en su seno la propiedad de generar mecanismos de

reproducción que admitían su propia transformación (Giddens 1979, 1981). Las relaciones entre el estado y los grupos sujetos tuvieron que adaptarse a las organizaciones presentes y a los intereses tanto de los poderes centrales como de las sociedades provinciales. De este modo, las estrategias se activaron en relación con lo que podemos llamar una estructura de opciones (Oliveira y Salles 1986).

Un segundo punto clave consiste en el desarrollo variable de un juego entre convergencias y desencuentros de los intereses de la sociedad y los del Estado, concebido éste último como superestructura dominante. Ni el estado ni los señoríos constituyeron unidades cerradas. Al contrario, en ocasiones existieron intereses compartidos entre el estado y la elite regional, o entre el estado y algunas etnias más favorecidas. Es más, a pesar de sus éxitos militares y administrativos, los Inkas no pudieron dar estructura al imperio sólo por edicto. Aunque lo esencial de su economía podía haber sido la extracción, la política estatal incluyó una mezcla de coerción, remuneración, conformación y persuasión (Skinner y Winckler 1969). Mientras que el imperio se desarrolló, los Inkas demostraron flexibilidad en su política, y fueron capaces de revisar su metodología y corregir los errores del dominio. Esta situación sugiere que nuestro análisis debe tomar en cuenta las múltiples formas de negociación al definir las relaciones estado/sujeto y que el estadio de la formación y resolución de conflictos puede ser una fuente fructífera de conocimiento. Finalmente, es de destacar que el desarrollo de la economía estatal transformó sólo en forma selectiva, la explotación tradicional de los recursos que sostuvieron a las economías andinas. Ocurrió así, en parte, porque la economía estatal se formó dentro de un contexto de conquistas repetidas y asimilación heterogéneo. Es también el caso que el estado tenía poco interés o capacidad de controlar la economía doméstica de la población en general.

La economía política, que se ocupa de la provisión de bienes y servicios para financiar las actividades del estado, es nuestro objeto de estudio aquí. La formación de la economía política inka requirió: (1) cambios en el acceso a los recursos, fuera de la comunidad y hacia el control estatal, (2) cambios en la organización de la producción procurando mayor dependencia y especialización, (3) cambios en el lugar de producción, (4) creación de nuevas líneas de acceso a los productos, (5) cambios en las fuentes de aprovisionamiento y (6) cambios en el contexto de consumo, derivados por ejemplo, del hospedaje estatal. Al notar estos cambios profundos, Murra (1978) enfatizó correctamente el hecho que la economía inka dependía fuertemente de mantener la viabilidad de las economías domésticas de los grupos dominados. Aún entre los *mitmaqkuna*, los productores especialistas reubicados, la relativa autosuficiencia de las unidades domésticas y de la comunidad era esencial para la economía política.

Tomando en cuenta esta dinámica entre el estado y los sujetos, deberíamos repensar el concepto de redistribución, desde hace mucho tiempo considerado un elemento esencial de la economía política inka. La redistribución, mediante la cual circulaban varios bienes estatales, involucró la negociación y los premios de dones materiales y simbólicos, incluyendo entre estos últimos los políticos tanto como los castigos por medio de la violencia, pérdida del poder y otros similares. Desde este ángulo observaremos con mayor claridad la variedad de recursos que utilizó el estado para llevar a buen término sus objetivos económicos y políticos y su flexibilidad operativa para no alterar los resultados finales.

Podríamos también examinar las aparentes contradicciones que se observan entre los modelos de conducta que se encuentran en las tradiciones recuperadas por las crónicas y los innumerables conflictos que emergen tras la caída del imperio y que nos enfrentan a situaciones “no esperadas”. La contrastación del modelo, entendido como ideología del estado, que los andinos transmitieron a los españoles, y la conducta históricamente comprobada de los actores del “drama imperial” nos ofrecerán los parámetros por donde transcurrió la realidad, sin que el modelo la oculte ni la casuística nos deje sin paradigma referencial.

Producción y uso de Alfarería en la Economía Política Inka

La dedicación del estado inka a la alfarería se puede entender tanto en la producción de vasijas para uso imperial como en la confección y distribución de cerámicas de estilo imperial. Es importante reconocer que no se puede demostrar una relación directa entre la confección estatal y el uso estatal de la alfarería. No todas las vasijas producidas por los alfareros que trabajaban para el estado fueron usadas exclusivamente en contextos estatales. A su vez, personal de un gran número de instalaciones inkaicas usaban vasijas de estilos no inkas. Esta situación no implica que no había correlación entre la confección y el uso de la cerámica por el estado, sino que su relación en cualquier región dependía en una variedad de intereses. Dentro de estos se encuentran la disponibilidad de alfareros y de fuentes de arcilla, la intensidad y los fines de las actividades económicas del estado, la duración del dominio estatal, y la naturaleza de la demanda estatal.

Antes de considerar la naturaleza específica de la producción de cerámica inka, queremos comentar algunos puntos básicos relacionados con la vinculación entre productores y consumidores de cerámica. Los arqueólogos han escrito mucho sobre este tema y esperamos considerar sólo algunos ítems principales. Normalmente, los

análisis arqueológicos y etnográficos consideran la confección de la cerámica como si fuera resultado de decisiones tomadas por los olleros. Los consumidores son tomados como un dato, mientras que se ve a los productores como si se organizaran a sí mismos para perseguir sus propios intereses, dada una demanda regular, o al menos predecible. Los analistas reconocen que la organización de la producción a menudo responde rápidamente a los cambios en la naturaleza del grupo de demanda, el tipo de producto exigido, y la disponibilidad de los recursos humanos y naturales (Costin 1990). Sin embargo, varios autores argumentan que la producción debe analizarse como si fuera algo independiente y anterior a los sistemas de distribución o consumo. Arnold (1985:19), por ejemplo, sugiere que “hay que dar prioridad metodológica a las relaciones tecnológicas-ambientales antes de relacionarlas a los fenómenos políticos y sociales más complejos” (ver también a Rice 1987).

Las restricciones del medio ambiente y tecnológicas son indiscutiblemente críticas para la organización de la producción de cerámicas. Este enfoque puede resultar apropiado para simple productores para los cuales las decisiones de producción se derivan de la economía doméstica. Sin embargo, dar prioridad a consideraciones tecnológicas no es siempre apropiado cuando se trata de producción requerida por una economía política, donde los medios de producción son tratados, en la manera de lo posible, como subordinados a los intereses de los consumidores. En los análisis de la formación de economías estatales extractivas, es útil recordar que los consumidores y los sistemas de distribución tienen prioridad sobre los intereses de los productores.

Se puede distinguir varios tipos de poblaciones de consumo o demanda que se relacionan con producción de cerámicas, desde los vecinos residenciales hasta el mercado a escala. La situación que explica mejor la economía independiente inka en desarrollo es la de una economía política estatal que organiza y controla los artesanos como sus propios obreros; es la misma circunstancia que Feinman y otros (1984) sugieren que puede haber existido en Oaxaca, bajo el dominio de Monte Albán. La Lone (1982) ha llamado este tipo de producción, oferta al mandato, en contraste con *oferta y demanda*. Se sabe que los Inkas formaban sus propias comunidades de alfareros en comunidades *mitmaquna* (ver abajo), pero no se especifica bien en los documentos disponibles exactamente por qué la prestación por cuotas aplicada a la producción local resultó inadecuada para las necesidades estatales. ¿Se resistieron los olleros a hacer el trabajo o no producían suficiente? ¿Superaron las necesidades estatales las capacidades de organización de los productores domésticos? ¿No fue la alfarería de suficiente calidad y, de ser así, para que fin? Para contestar estas preguntas, queremos considerar brevemente los efectos de la distribución y el uso en la organización de la producción.

Como varios otros aspectos cotidianos de la vida andina, los primeros autores españoles no dieron importancia a la provisión de alfarería estatal. La evidencia disponible sugiere que, en principio, la cerámica fue distribuida por redes políticas, y no por medio de trueque o del mercado y que además el estado procuraba la materia prima (Murra 1975, 1978). A su vez el reemplazo de las formas tradicionales por las vasijas inkas en los contextos de fiestas públicas o ceremoniales en el Alto Mantaro sugiere que el aprovisionamiento para las actividades políticas en los asentamientos sujetos también era de interés estatal en algunas regiones (Costin 1986; Costin y Earle 1989).

En términos generales, se puede pensar en una serie de relaciones que existen en un continuo entre el imperio y sus sujetos, partiendo de un bajo control/baja inversión hasta un alto control/alta inversión (Hassig 1985:101). En un extremo, el estado pudo haber exigido una entrega directa de los productos por los artesanos, pero sin capacidad de regular el tipo y calidad del estilo. Una segunda opción podría haber sido la de controlar la materia prima, entregándola a los olleros y exigiendo los productos, como se hacía con parte de los textiles. Una tercer opción podía haber sido la de establecer un sistema de producción netamente estatal, controlando todos los aspectos de producción, desde la extracción de la arcilla, la producción de la cerámica, hasta la distribución de las vasijas. Este sistema podía haber proveído el mayor control y el mejor producto, pero al mayor costo administrativo.

La distribución de cerámica del estilo cuzqueño parece haber estado restringido a regiones limitadas. Un tipo de evidencia que sostiene esta idea reside en las variaciones estilísticas de la cerámica inka a través del imperio. La alfarería inka que proviene, por ejemplo, de la sierra de Ecuador (Meyers 1975); de centros peruanos como Huánuco Pampa (Thompson 1967; Morris y Thompson 1985) y Hatun Xauxa (D'Altroy 1981); de sitios en Bolivia como Hatunqolla (Julien 1983); de varios sitios del N.O. Argentina como Potrero-Chaquiago (Williams y Lorandi 1986; Williams 1991) puede distinguirse una de otra y de la cerámica proveniente del mismo Cusco (Valcárcel 1934-35; Pardo 1939; Rowe 1944). También se puede distinguir la cerámica inka de distintas regiones a través del análisis de sus composiciones químicas y petrográficas (D'Altroy y Costin 1982; Costin 1986; D'Altroy y Bishop 1990; Lorandi, Cremonte y Williams 1991). Estos datos indican que la mayoría de la cerámica inka fue producida para consumo regional. Sin embargo, es verdad que algunas vasijas del estilo cuzqueño fueron trasladadas a grandes distancias (D'Altroy y Bishop 1990).

En resumen, sugerimos que el enfoque usual de los estudios de la alfarería inka

a través de la cerámica de estilo cuzqueño menosprecia las variaciones en la producción, la distribución, y el uso de cerámica que comprendían partes de la economía estatal y sus relaciones con sus poblaciones.

Trabajo especializado y producción alfarera estatal: los *mitmaquna*

En esta parte de la discusión, queremos analizar con más detalle las evidencias documentales sobre la manufactura alfarera especializada. La movilización de tan gigantesca masa de recursos humanos, incluidos los traslados permanentes o semipermanentes de los *mitmaquna* o los cambios de estatus de los *yanakuna*, se constituyeron en operadores que pudieran desplazarse con habilidad entre el consenso y la coerción y es evidente que el establecimiento de enclaves de artesanos deberá ser analizado desde una óptica esencialmente dinámica. Los casos que citaremos demuestran que según la posición de fuerza desde la cual se negociaba, la instalación de estas colonias de *mitmaquna* mostrará diversos matices. Las variables a considerar en este punto son las siguientes: a) conquista por la fuerza o incorporación negociada y los cambios posteriores del juego interrelacional; y b) interés del estado por apropiarse de determinados recursos, entre ellos la capacidad y habilidad de los artesanos o especialistas. De lo anterior depende el estatus que se les adjudica; la distancia entre el núcleo original y el nuevo asentamiento; la relación de los *mitmaquna* con el estado y con las etnias circundantes del enclave estatal; la cantidad de tierra para subsistencia que se les entregue; las condiciones en que se entregan esas tierras; y las posibilidades de integrarse a nuevas redes de intercambio de bienes o prestaciones fuera del aparato estatal o aprovechándose de él. Todas estas variables se pueden ir asimilando a partir de los conflictos coloniales entre determinados grupos con sus vecinos y/o con la nueva sociedad dominante.

En este contexto de movilización enorme, la cantidad de labor dedicada a la alfarería aparentemente comprendía sólo una pequeña fracción de la mano de obra que demandó el estado. Nuestra evidencia más concreta sobre la escala de movilización de olleros sale de las *visitas* de Huánuco (Helmer 1955-56 [1549]; Ortiz de Zúñiga 1967 [1562], 1972 [1562]). Los datos de 1549 relacionados con el labor chupaychu indican que solamente el 1%, de un total de 4108 tributarios, de todos los servicios estatales fue dedicado a la alfarería (Figs. 2, 3; Julien 1982:138; LeVine 1987) y que fueron solamente un décimo de las fuerzas cometidas a la fabricación de la ropa fina *qompi* (40:400). Sin embargo en Huánuco Pampa existió un centro especializado dedicado exclusivamente a la elaboración de vasijas de estilo imperial (Morris y Thompson 1985:73-74).

Waldemar Espinoza Soriano nos ilustra sobre varios casos de enclaves artesanales que nos han guiado en la identificación de estas variables. Veamos en primer término los *mitmaquna* olleros de Cupi² o Millereca, (ubicados en Huancané, provincia de Omasuyu pertenecientes al señorío Colla) ya tratado previamente por John Murra (Murra 1978a; Espinoza Soriano 1987). Un *kuraka* de Huancané expresa claramente que debieron ceder esas tierras, porque “no osaron resistir la voluntad del dicho ynga por el temor que como a tirano le tenían...” (citado por Murra 1978a:148). Wayna Qhapaq había instalado allí 1.000 *mitmaquna* de los cuales 100 (o 300 según otros testimonios, Espinoza S. 1987:249) eran *sañocamayoq* u olleros. Según algunos testigos, los *mitmaquna* provenían de “todo el reino y provincias” y según otros, 200 eran del pueblo de Chiquicache, de las misma mitad Omasuyu del señorío colla y 100 del propio Huancané. Los testimonios nos sugieren que al menos parte de los artesanos del señorío colla fueron reinstalados dentro de sus propias fronteras territoriales, pero utilizando espacios de otros *ayllus*. Finalmente, según varios testimonios (Murra 1978a:420), la zona había sido elegida por sus arcillas, hecho que aseguraba la eficiencia en el trabajo y la mejor calidad de la obra.

Al mismo tiempo, “para que los dichos indios no se ausenten del dicho asiento, se les señaló y repartió tierras en que hiciesen sus chacaras y pastasen sus ganados” (Espinoza S. 1987:252). Estas tierras quedaron apartadas del control de los originarios. Los reclamos de los caciques coloniales de Huancané son claros al respecto, repitiendo que Wayna Qhapaq les había quitado las tierras y reasignado a los *mitmaquna* como tales, para su propio sustento, sin que sus caciques étnicos, que habían quedado en Chiquicachi y aún los del mismo Huancané tuvieran derechos sobre esas tierras. Si nuestra interpretación es correcta, los núcleos pierden gente y con ello poder, y los *mitmaquna* se independizan por medio de la obtención de tierras no redistribuibles por sus caciques originarios, y los testigos aprovechan para afirmar que las recibieron “como cosa suya propia” (Espinoza S. 1987:252). Los *topos* asignados fueron amojonados y también sostienen que estaban todos mezclados cualquiera fuera el *ayllu* de procedencia.

Se repite que la producción artesanal estaba destinada al Inka, es decir que “trabajaban allí para el Inga” y, por testimonios más precisos, sabemos que las ollas y otras vasijas estaban destinadas a proveer a determinados habitantes “de la dicha provincia y a ésta de Paucarcolla y las demás circunvecinas” (Espinoza S. 1987:254). Esto confirmaría la existencia de una “región económica” en relación al menos con este tipo de producción. Spurling (1987a) agrega la observación interesante aquí que los productos fueron distribuidos transpasando los límites territoriales étnicos, y estando

el centro de producción ubicado en la frontera de dos etnias adyacentes. La disyunción entre regiones políticas y económicas es un punto interesante que valdría investigarse en otros contextos locales bajo el dominio inka, porque sugiere que había diversos patrones espaciales asociados con elementos distintos del imperio (D'Altroy y Bishop 1990; ver más adelante).

Hay evidencias documentales de que estos *mitmaqkuna* fueron instalados según el oficio, en conjuntos aglutinados de recintos de piedra, conformando verdaderos pueblos que continuaron siendo utilizados en tiempos coloniales. Espinoza S. hace notar que en el territorio Colla hay otros pueblos que reciben el nombre de Cupisaya, lo que nos puede hacer reflexionar sobre la existencia de otros centros especializados, si bien no sabemos si éstos también estaban bajo control estatal. Es de notar que en La Rioja, N.O. Argentino, existen *ayllus* o parcialidades designadas como *sañogasta* (pueblo de alfareros) y *sañaguaycama* (los alfareros de la parcialidad de guaycama).

El trabajo estuvo controlado por *hilacatas* o *kurakas*, según lo confirma un auto del 9 de diciembre de 1583 (Espinoza S. 1987:256), probablemente organizados según el sistema decimal. Según los cálculos de Espinoza, debió haber 10 a 12 *hilacatas* cuando el centro estaba en pleno funcionamiento. En 1583, sólo quedaban 10 olleros, pero los regían 3 *hilacatas*. La documentación habla además de “mayordomos” y “contadores”. El administrador de los *qompicamayoq* de Millerea era un hombre “noble” de Urcusuyu del señorío colla. Este mayordomo repartía los cupos de trabajo a cada artesano. Es probable que un “mayordomo” haya sido responsable de 100 olleros o tejedores y supervisaba a los *kurakas* menores. Había también un *kipucamayoq*, que llevaba el registro de la producción y distribución de los bienes que se producían en el centro artesanal.

Con la caída del imperio, la máxima autoridad regional, el señor de los Lupaqa, Apo Cari, se presentó ante los *mitmaqkuna* y les anunció que podían regresar a su tierra, porque “ya no es tiempo del inka agora” (Murra 1978a:419; Espinoza S. 1987:259). Los tejedores volvieron a sus pueblos y no se supo más de ellos. Los olleros en cambio pretendieron quedarse en el sitio, pero tras ciertos combates, los de Huanané lograron expulsarlos. Lo curioso es que tiempo después algunos de los de Chiquicache comenzaron a regresar, primeros unos 8 o 10, a los que se fueron sumando otros con el transcurrir de los años. Sus argumentos para justificar la recuperación de sus tierras, eran que por su oficio ellos proveían a toda la región, porque no había otra zona como aquella para hacer buenas vasijas: “Porque de allí se proveen de ollas, cántaros, pucos,

y escudillas y toda la demás loza necesaria que ni la hay en otra parte, ni barro ni comodidad para hacerla, ni indios oficiales que sepan de aquel ministerio" (Espinoza S. 1987:260).

Aparentemente, los indios querían explotar para sí el mercado delineado por el estado, o bien era un mercado que también habían servido cuando los cupos estatales les dejaban espacio. Convendría no abandonar momentáneamente ninguna de las dos opciones, porque si adoptamos los conceptos de Alavi (1976:71), los individuos "aprenden de las situaciones y experiencias de los demás hombres y se esfuerzan por crear una comunidad de intereses con aquellos con quienes comparten su suerte, para actuar de acuerdo con ellos". La experiencia colonial de estos *mitmaqkuna*, parece reforzar este criterio, pues los ejemplos que estamos analizando y otros como los de los valles de Cochabamba (Wachtel 1981-82) o Abancay (Espinoza Soriano 1973), para citar sólo algunos casos, revelan la capacidad de la sociedad andina para generar transformaciones, resignificando estrategias o inventando otras en relación con la nueva estructura de opciones que ofrecía la colonia. El mismo Alavi no dice que "los horizontes de las expectativas cambian", y de hecho, esto aparece como meridiana claridad en los litigios del siglo XVI en adelante.

Resumiendo, las variables que podemos aislar tras el análisis de este caso, son los siguientes: 1) la instalación se hace a expensas de tierras de originarios, 2) que esas tierras expropiadas fueron otorgadas a los artesanos para su propio sustento, 3) que la elección de buenos especialistas comportaba un castigo, es decir el extrañamiento, y un premio, es decir el otorgamiento de tierras que luego serían reclamadas como propias.

Veamos ahora los *mitmaq* ollereros de Collique instalados en Cajamarca, también analizado por Espinoza Soriano (1969-70). Provenían de varios pueblos de la costa norte. Los *yungas mitmaqkuna* de Collique fueron instalados en un paraje llamado Shultin, y fueron organizados en una *pachaca* llamada Yanayaco. Como en el caso anterior, se les concedió tierras para su propio sustento, y se construyeron acequias y unas hoyas excavadas artificialmente para cultivar paja totora para el techado de las casas y como combustible. Por su nombre, Yanayaco, vemos que estos ollereros fueron adscritos al status de *yanakuna*, por lo cual perdieron su relación con sus *ayllus* originales. Quedaron bajo el control de un *kuraka-camayoq*, llamado poncu en Cajamarca. Según los informantes, el primer *kuraka* de la *pachaca* fue puesto en este cargo por orden de Thupa Yupanki. Sobre este oficial existía otro superior, *totrico*, que controlaba todas las *pachacas* de *yanayakuna* al resto de los *mitmaqkuna* y a los originarios de Cajamarca, organizados bajo el curacazgo de Cuismancu.

Como en la mayoría de los casos, los olleros regresaron a su tierra cuando cayó la hegemonía del Cusco, pero una vez más, algunos de ellos decidieron permanecer en su nuevo asiento y otros se les unieron más tarde. Su intención era conservar las tierras que el estado les había adjudicado. Pero los del señorío de Cuismancu pretendieron quedarse con ellos como artesanos e integrarlos a su dominio. Durante los tempranos tiempos coloniales se entablan sucesivos conflictos entre los “forasteros” y los originarios. Los de Cuismancu los arrancan por la fuerza de sus antiguos asientos y los reinstalan en las proximidades de sus propios pueblos, terminando finalmente en negociaciones entre los caciques y el consiguiente enlace entre sus miembros tras sucesivos matrimonios.

La razón por la cual los de Cajamarca, al contrario de los de Huancané decidieron quedarse con los olleros es porque carecían de artesanos propios. Desde el bando de los olleros observamos que al regresar lograban una cierta independencia y disfrutaban de sus nuevas tierras, que al parecer, no entraban en la discusión. Lamentablemente no hay datos claros sobre si los *kurakas* de Collique intervienen también en el litigio como parte interesada, pero la condición de antiguos *yanaqkuna* o *mitmaqkuna* del Inka debió haber favorecido el intento de fundar una comunidad independiente. Si bien en el litigio los olleros enfatizaban su condición de *mitmaqkuna*, para oponerse a las pretensiones hegemónicas de los de Cajamarca, es aventurado, sin más pruebas, suponer que el conflicto encubriese otro paralelo, con su propia etnia de origen. Es evidente, también, que estos *mitmaqkuna*, como los de Huancané, hayan querido explotar en beneficio propio la red de intercambios que cubría el antiguo espacio económico estatal. Asimismo, desde el bando de los de Cajamarca, debemos considerar que, al apropiarse de esta mano de obra especializada, explotaban en beneficio propio un recurso del cual aparentemente carecían, al menos en tiempos coloniales. Ambos bandos, a su vez, rearmaban el circuito de intercambio sobre bases no estatales, ya que en el caso particular de los olleros, no producían un bien de alto valor tributario en el sistema colonial.

La Evaluación Arqueológica de la Producción y el Uso de Cerámica por el Estado

Clasificación

En esta sección evaluaremos arqueológicamente la producción y el uso de cerámica por el estado. Antes de considerar la alfarería inka en detalle, describiremos brevemente los tipos de cerámica a los que nos referiremos en adelante. Análisis anteriores de la cerámica confeccionada y usada por el estado ha producido una gran

variedad de clasificaciones tipológicas (Meyers 1975). Dentro de los proyectos independientes que formaron la base de este artículo, fueron construidos dos sistemas de clasificación parecidos, pero con diferencias sutiles. En las publicaciones anteriores sobre la arqueología del Valle Mantaro, hemos trabajado con los tipos cerámicos del Horizonte Tardío que se encuentran a continuación: (1) *Inka Cusco*³, que son vasijas probablemente importadas de la capital imperial; (2) *Inka Provincial (o Xauxa)*, que son las cerámicas confeccionadas en el estilo cuzqueño, pero probablemente hechas en la provincia; (3) *Inka Local*, que son imitaciones de estilo cuzqueño, pero de calidad inferior; (4) *Wanka-Inka*, que es la alfarería que combinan las características estilísticas y morfológicas de los estilos cusqueños y mantareños; y (5) una serie de tipos provenientes del mismo Mantaro, p.e., *Base Roja*, *Base Clara*, y *Wanka Roja* (D'Altroy 1981; LeBlanc 1981; Costin 1986, n.d.; Hagstrum 1989; D'Altroy y Bishop 1990)⁴

Las modalidades alfareras en los sitios de ocupación inkaica en la región del N.O. Argentino consisten en las siguientes (Calderari y Williams 1991): (1) *Inka Imperial* (3), que corresponde a las piezas importadas del Cusco en los diferentes estilos dados por Rowe (1944:47-48); (2) *Inka Provincial*, piezas que imitan en mayor o menor grado a las cusqueñas en iconografía, morfología y estructura del diseño aunque difieren notablemente en su producción; (3) *Inka Mixto*, aquellas piezas que presentan una combinación de elementos cusqueños con otros no cusqueños en los 4 ejes del análisis estilístico, a saber: morfología, producción, estructura del diseño, e iconografía, y (4) *Fase Inka*, la cerámica confeccionada por las poblaciones indígenas en sus propios estilos bajo del dominio inka, que para los sitios de Potrero-Chaquiago e Ingenio del Arenal Médanos considerados aquí incluyen los tipos *Famabalaso Negro sobre Rojo*, *Yocavil policromo* y *Yavi, Chicha o Puneño* (en este último caso variando sus nombres según los autores que lo describieron).

Algunos Factores Pertinentes a la Organización de Producción

Como explicó el cronista Bernabé Cobo (1979 [1653]:234), la inversión de labor en las actividades estatales inkas varían según las exigencias del estado (también Polo 1940 [1561]:165). Aunque los mecanismos e ideología de la movilización del trabajo dependieron inicialmente de las formas tradicionales, la asignación de labores fue el resultado de las necesidades de productos y servicios realizadas por los oficiales del estado.

En relación con lo anterior, podemos preguntarnos sobre las implicancias del uso de la alfarería no-inka en las instalaciones estatales. La investigación de estos pun-

tos requiere considerar tanto los lugares donde el estado producía la cerámica de estilo inka y donde no la confeccionaba. Aunque los datos son escasos, se destacan algunos puntos inmediatamente. En primer lugar, tenemos que considerar cómo afectaron los contextos de uso la composición de los conjuntos alfareros, en términos de las formas, estilos, y fuentes de producción. En segundo lugar, será útil saber si el crecimiento del uso de la cerámica estilo imperial en los asentamientos inkas se relacionó fuertemente con la duración de la ocupación inkaica de la región. Sabemos por estudios anteriores que el dominio imperial está sólo parcialmente relacionado con la intensidad de la producción de la alfarería inka. Por ejemplo, la obra de Matos, Parsons y Hastings en las regiones Tarma y Huasahuasi indica que los asentamientos estatales y locales en esas regiones contenían solamente una fracción de la cerámica estatal que se puede encontrar en el adyacente Valle Mantaro (Parsons 1976; Parsons y Hastings 1977; Matos y Parsons 1979; Hastings 1985). También, la importancia histórica de la ocupación inka de Cajamarca no se relaciona con la escasa evidencia alfarera de la ocupación estatal (D. Julien 1988).

Las consideraciones del uso eficaz del trabajo sugieren que, en un sistema que produzca miles de vasijas para un solo consumidor (p.e., un estado), la cerámica debe estar estandarizada. En otras publicaciones, (D'Altroy y Bishop 1990) hemos sugerido que el estilo representó un marco de afiliación con el estado y una marca de estatus, y sus motivos geométricos facilitaron una emulación por los olleros provinciales. También las características morfológicas y decorativas de la cerámica imperial probablemente tenían significado ideológico que tuvo que ser repetido para el uso apropiado de la cerámica. En referencia a sistemas de producción centralizada en otros lugares, varios arqueólogos han sugerido que un sistema intensivo con un solo consumidor debe producir vasijas simples y estandarizadas (p.e., Feinman et al. 1984; Feinman 1985). Aunque se puede esperar la estandarización porque así se mejora el uso del trabajo, este argumento no toma en cuenta que la naturaleza del producto puede salir de los contextos de uso. Tampoco considera la posibilidad que la confección de la cerámica se convirtió en un sistema centralizado a causa de cambios intencionales en el contexto de uso.

En el caso inka, se sabe que la alfarería del estilo cuzqueño no fue utilizada con las mismas funciones, ni en los mismos contextos, que la cerámica de estilo local. Morris (1974) ha sugerido que una gran proporción de la cerámica estilo cuzqueño fue utilizada en los contextos ceremoniales y políticos. Así, fueron más importantes las vasijas de almacenamiento y de platos o pucos de buena calidad, y menos importantes las vasijas de cocina o de comer domésticas, en comparación con los conjuntos alfareros

domésticos. Aunque el añbalo es la forma de estilo inka más conocida, Hyslop (com.pers.) sugiere que los platos son la forma que más a menudo se puede encontrar en las provincias. Como se verá abajo, esta observación es correcta en el establecimiento argentino de Potrero-Chaquiago, pero no tanto en el Valle del Mantaro (Fig. 4).

Es posible que la producción haya sido organizada para obtener eficiencia en la calidad del trabajo, más que en la producción masiva. Hay por lo menos dos razones que sostienen esta tesis. Primero, la naturaleza de la cerámica, en su forma y su decoración, implica que existían etapas repetitivas de producción que pudiera haber sido replicadas en los talleres de manufactura. Segundo, el desarrollo de comunidades de producción implica la especialización, que abarca un sistema más eficaz que la producción doméstica, debido a los beneficios de la escala y la competencia técnica. Se puede esperar este tipo de producción en la mayoría de los casos de las regiones de dominio imperial intenso, por ejemplo en el centro del imperio o en las vecindades de los asentamientos principales de las provincias, como sucede en Huánuco Pampa (Morris y Thompson 1985:75-76) o en Hatun Xauxa donde se encontró un 98% de estilo estatal (D'Altroy 1981).

No obstante, el porcentaje de cerámica de estilo estatal dentro de los conjuntos alfareros fue una fracción menor en otros importantes asentamientos imperiales. En el sitio de Inkawasi (llamado el "Nuevo Cusco"), del Valle Cañete, Perú, la presencia de cerámica de estilo estatal no se relacionaba en lo más mínimo con la intensa inversión en construcciones arquitectónicas. Hyslop (1985) sugiere que esta diferencia podía haber sido consecuencia de una ocupación muy corta. En el N.O. argentino, es muy raro encontrar un sitio donde el componente de estilo estatal se acerque al 40% (Difrieri 1948; Hyslop 1984; Williams y Lorandi 1986; Calderari y Williams 1991).

Caso #1: El Uso y la Producción de Cerámicas en la Región del Mantaro Superior

En esta sección tratamos de los patrones de producción y del acceso a la cerámica de estilo estatal y local en los asentamientos tanto inka como indígena en la región del Mantaro Superior. Los datos provienen de los estudios del Proyecto Arqueológico del Mantaro Superior (Earle y otros 1987).

El Valle Mantaro se ubica generalmente en la parte central del imperio inka, unos 500 km al norte de Cusco. La región fue densamente poblada y las etnias indígenas Wanka y Xauxa alcanzaron una población de quizás 200.000 habitantes en los últimos dos siglos antes de la conquista española. Las evidencias tanto documentales como

arqueológicas indican que la región fue estrechamente incorporada al imperio. Los Inkas construyeron un gran asentamiento provincial, llamado Hatun Xauxa (el sitio denominado J5), al cual los cronistas sin excepción llamaron como uno de los centros más importantes en el *qhapaq ñan* (camino principal) de Cusco a Quito. Tanto los relatos de los testigos presenciales como las crónicas subsecuentes relatan que se encontraron varios artesanos en el centro, incluso unos plateros y carpinteros, aunque no hay referencia a olleros (Estete 1917; Sancho de la Hoz 1917; Cieza de León 1967). La región contiene la concentración de almacenamiento más extensa conocida del imperio, probablemente junto con amplias chacras estatales, tanto como una serie de asentamientos estatales chicos ubicados a lo largo de las rutas principales y laterales. Bajo el dominio inka, la población local fue, en su mayoría, trasladada desde sus asentamientos fortificados en las cumbres de los cerros hasta comunidades más chicas y más dispersas en las faldas de los valles principales y tributarios. *Mitmaquna* de las etnias Yauyos, (Co)Llaguas, Cañare, y Chachapoya, entre otros, fueron instalados en la región por los Inkas (Toledo 1940). Sus roles no fueron identificados en los documentos disponibles en la actualidad, aunque se puede notar que los últimos dos grupos fueron utilizados como guarniciones internas en la última década antes de la invasión española.

Así como otras instalaciones estatales del centro de Perú, Hatun Xauxa ha producido una alta proporción de su cerámica en la versión regional de estilo imperial inka. Esta representa cerca del 98% de la cerámica diagnóstica, en las colecciones que pertenecen a la ocupación inka del sitio (5.378 tiestos). La alfarería de este estilo provincial se encuentra dispersa en la región, habiendo sido recuperadas en más de 125 sitios hasta el presente. La proporción de este tipo de cerámica alcanza a un 40% en unas colecciones excavadas de los conjuntos residenciales de las elite en las comunidades locales. Un análisis de la autocorrelación espacial en el sitio Wanka de Hatunmarca (sitio J2) demuestra que había una asociación estrecha entre la distribución de este tipo de cerámica y las dos zonas residenciales de elite del asentamiento local (D'Altroy 1992). Este patrón implica que los miembros más altos de las comunidades locales tenían acceso preferencial a estos bienes con sus consiguientes efectos de cooptación política.

Para los análisis químicos de la cerámica regional, se analizaron 135 tiestos de los estilos inka y local, la mayor proporción del centro provincial de Hatun Xauxa y de pueblos sujetos, Marca (sitio J54) y Hatunmarca (D'Altroy y Bishop 1990). Los resultados de este estudio nos hacen dirigir nuestra atención a dos puntos claves para la discusión presente. Primero, que las cerámicas estatales fueron confeccionadas con

materias primas distintas de las usadas en los tipos locales, lo cuál implica el empeño estatal en controlar la producción desde la extracción de la materia prima hasta la terminación de la confección. Segundo, había por lo menos dos fuentes de producción que proveían alfarería a los habitantes de la región. Un centro manufacturero abastecía la mayoría de la cerámica a Marca y a Hatun Xauxa, mientras que el otro abastecía la mayoría de la cerámica estilo inka a Hatunmarca. Aunque todavía no podemos demostrar independientemente un estatus elevado para Marca, lo cual explicaría esta afiliación estrecha con el centro inka, esta evidencia sugiere que existían líneas diferenciales de acceso a los bienes de prestigio. Cabe subrayar que la cerámica analizada de Hatun Xauxa muestra la diversidad más amplia en términos de su composición química, conforme con su posición como centro regional estatal. Le siguen Marca, Hatunmarca, y una serie de asentamientos más chicos. El pueblo local (Marca) ubicado más cerca al centro provincial parece haber compartido una fuente de aprovisionamiento principal con el centro y haber tenido acceso a la cerámica de una serie relativamente amplia de fuentes de confección.

Las características morfológicas de los conjuntos del estilo cuzqueño recuperados de estos sitios también muestran patrones recurrentes entre los sitios. Es notable que la jarra de boca abierta (o aríbalo) es la forma encontrada más frecuente en casi todos los estratos de recolección y en los conjuntos residenciales excavados en Hatun Xauxa, Marca, y Hatunmarca (Fig. 5). Parece razonable sugerir que la vasijas de tamaños diferentes estuvieron asociadas con los tipos de actividades o contextos de uso, o con estatus diferentes de los individuos. Por tal razón, habíamos anticipado que los diferentes tipos de actividades asociadas con cada asentamiento habrían resultado en patrones distintos de los tamaños de estas vasijas. Sin embargo, evaluaciones agrupadas de los diámetros de los tientos de los bordes de las vasijas, coleccionadas al azar en estos tres sitios, muestran una conformidad notable en el promedio del diámetro de los bordes (=22-25 cm). Si el promedio del tamaño de la jarra fuera el único criterio, no podríamos distinguir fácilmente entre el centro estatal y los pueblos locales.

Podemos considerar otras dos líneas de evidencias a fin de separar conjuntos de cerámica de estilo inka estatales y locales: las proporciones de las distintas formas de vasijas y el análisis de la diversidad de las colecciones. Notamos primero que el centro estatal, Hatun Xauxa, tenía porcentajes más altos de cuencos (Fig. 6), de platos (Fig. 7) y menores de jarras, ollas y vasijas para cocinar (Fig. 8) que los pueblos locales Hatunmarca y Marca. Es decir, fueron favorecidos en el conjunto del centro las vasijas que probablemente se utilizaron en las actividades de servir comidas en el hospedaje ceremonial (Fig. 9). Es muy probable que las actividades del centro del estado se

enfocaran en el almacenamiento en las extensas *qollqas* ubicadas en las laderas, unos centenares de metros al oeste.

La segunda línea de evidencia -un análisis de la diversidad⁴ de los conjuntos inkaicos de los asentamientos del Mantaro Superior- nos provee algunos datos sobre la naturaleza jerárquica de la distribución de la alfarería. Como describe Thomas (1983, 1989), los conjuntos arqueológicos tienden a incrementarse directamente en (log) diversidad en función a su tamaño (log frecuencia). Este efecto del tamaño de muestreo nos implica que hay de tomar en cuenta el tamaño del conjunto al evaluar la diversidad relativa de nuestras colecciones. Las diferencias entre las inclinaciones de estas líneas (la diversidad contra el tamaño) nos provee un método a fin de evaluar la tasa de agregación de formas adicionales de vasijas en los conjuntos cerámicos de los asentamientos estatales y locales. Antes de concluir este análisis, suponíamos que los asentamientos Inkas deberían haber incrementado en diversidad más rápidamente que los asentamientos locales (es decir, tener pendientes más pronunciadas), por dos razones. Primero, el estado debía haber tenido acceso a un conjunto más diverso de formas, como consecuencia de la multiplicidad de actividades realizadas por el personal directamente sujeto al estado. Segundo, la variedad de las actividades en los asentamientos locales, en donde la alfarería inka era usada, debía haber sido repetitiva y limitada. Por eso, un aumento en el tamaño del conjunto de cerámicas en los sitios estatales debe producir un conjunto más diverso que otro en los establecimientos sujetos.

Los resultados de este análisis fueron sorprendentes (Fig. 10). Las pendientes que resultan de la relación arriba mencionada para el conjunto de cerámicas recogidas de la superficie en Hatun Xauxa (0.443) y del conjunto excavado de Marca (0.440) son casi idénticos, mientras que el conjunto superficial de Hatunmarca muestra una inclinación más marcada (0.593)⁶. Junto con los datos composicionales descritos anteriormente, este patrón indica que los conjuntos alfareros, de estilo estatal provincial del centro inka y del pueblo wanka más cercano, fueron semejantes tanto en sus diversidades morfológicas como en sus fuentes de abastecimiento. Estas dos líneas de evidencia demuestran, a través del análisis de la cerámica, que había una integración estrecha entre un pueblo sujeto y la organización estatal.

El análisis de la alfarería estatal del Mantaro Superior así, exhibe un complejo sistema regional de producción y distribución de cerámicas de estilo imperial. Los vínculos entre el estado y las comunidades locales del mismo tamaño no muestran una única estructura jerárquica, sino que evidenciaron diferencias en la naturaleza de las

relaciones entre el estado y los sujetos de un asentamiento al otro. A continuación, queremos evaluar las evidencias pertinentes a la producción y la distribución de la alfarería en el centro incaico argentino de Potrero-Chaquiago, como un caso comparativo.

Caso #2: Producción y Uso de Cerámica en el N.O. Argentina

Como región periférica del imperio, el noroeste fue sometido a un control administrativo directamente organizado desde el Cusco. En toda la región se instalaron numerosos centros inkas que ponen de manifiesto la imposibilidad de gobernar la región mediante un control político indirecto.

Los centros administrativos inkas de la provincia de Catamarca que trataremos aquí son Potrero-Chaquiago e Ingenio del Arenal Médanos, que se encuentran ubicados en el Bolsón de Andalgalá y en el sur del valle de Santa María respectivamente y formaban parte del amplio territorio ocupado por las etnias Diaguitas. Ambos sitios están separados por el macizo de Capillitas y bordeados por el Este por la sierra de Aconquija. Atravesando esta última los dos sitios tienen acceso al piedemonte y a la llanura chaco-santiagueña de donde provienen la mayoría de los *mitmaqkuna* instalados en los mencionados sitios (Fig. 11). Los pobladores de la franja chaqueña colindante con los valles fueron llamados Juríes y por su contexto cultural mixto pueden ser considerados como intermediarios entre las sociedades propiamente chaqueñas y los serranos o Diaguitas.

Los Juríes entablaron con los inkas una especial relación de vasallaje y según Cieza de León ([1553] 1967, cap.91) quedaron obligados a servir en las fortalezas de la frontera oriental, para defenderla de los ataques de Lules y Chiriguano a cambio de la concesión de tierras y bienes, probablemente metal (Lorandi 1980, 1992; Lorandi, Cremonte y Williams 1991; Lorandi y Cremonte 1991). A medida que realizamos nuevos estudios sobre la ocupación inka en el Noroeste argentino (Lorandi 1988), comprendimos que por la resistencia que opusieron parte de sus jefaturas a la conquista inka, la región pudo haber sido considerada en su conjunto como una frontera y que las prestaciones de los Juríes se ampliaron, debiendo enviar *mitmaqkuna* a los numerosos establecimientos inkas de la provincia de Catamarca para controlar a los diaguitas rebeldes y reemplazarlos como mano de obra al servicio del estado. Resulta así que estos *mitmaqkuna* disfrutaron de una posición privilegiada que conservaron, no sin conflictos con los originarios, durante el período colonial. Se repite en este caso, aunque con características particulares, la situación del caso de Cupi en el señorío Colla que discutimos más arriba.

Por su parte, la ampliación de las obligaciones impuestas a los Juríes proviene de las evidencias arqueológicas que discutiremos a continuación, aunque previamente debemos aclarar que tanto los testimonios documentales como los arqueológicos demuestran que no fueron los únicos ocupantes de los centros inkas, y que es probable que, tal vez en menor número, hayan convivido con otros colonos trasladados desde el altiplano boliviano (Espinoza Soriano 1981) o aún de regiones más alejadas.

Evidencias arqueológicas de producción y uso de cerámica.

Las evidencias de la ocupación inka en esta región pueden encontrarse en una gran variedad de asentamientos construidos según especificaciones estatales, ligados por el sistema vial. Estos asentamientos contienen elementos arquitectónicos esenciales de sitios provinciales inkas, entre ellos evidencia clara de planificación, organización en compuestos arquitectónicos y formas estructurales, que incluyen plataformas piramidales en grandes plazas centrales, *kanchas* (normalmente compuestos residenciales), *kallankas* (edificios grandes, en forma de cuarteles), y *qollqa* (almacenes).

El sitio de interés central en este estudio es Potrero-Chaquiago, una instalación en el Dpto. de Andalgalá, Pcia. Catamarca. Es probable que este sitio integrara un segundo nivel en la administración inka, y puede haber sido subsidiario del asentamiento mayor de Shinkal, en el extremo sur del valle de Hualfin, ubicado al oeste de Potrero-Chaquiago. Este centro cubre alrededor de 43 hectáreas con compuestos arquitectónicos discontinuos, separados por el Río Potrero. Se encuentra rodeado por 2.000 hectáreas de tierra agrícola fértil. Además de la producción alfarera descrita aquí, se han encontrado en este sitio evidencias de la confección textil y actividades residenciales, organizadas en sectores arquitectónicos segregados (Williams 1983; Williams y Lorandi 1986; Williams 1991).

En Potrero-Chaquiago, se diferenciaron cinco formas inkas puras con trece variantes y siete formas correspondientes a las restantes tradiciones alfareras (Figs. 12 y 13). El uso de la cerámica de la *Fase Inka* (Calderari y Williams 1991) y de los escasísimos porcentajes de fragmentos de estilos locales (provenientes de las poblaciones originarias de la región) en las instalaciones estatales, implica tanto la existencia de un centro de producción especializado, como el estrecho control del estado en la distribución y uso de esta modalidad alfarera (Fig.14).

Para ello debemos analizar los contextos de producción y los contextos de uso cerámico. Con relación a esto último y en este caso particular reconocimos tres categorías funcionales de las piezas que son: cocción de alimentos, piezas para servir

y consumirlos y piezas para almacenarlos. La función está determinada por la evidencia de uso, atributos morfológicos y contexto de descubrimiento. Por su contexto de asociación, la funcionalidad de las piezas las caracterizamos hacia un uso culinario. La función de servir y almacenar se infirió por las características morfológicas. Los cuencos, pucos y platos fueron utilizados para servir y consumir alimentos ya que no exhiben generalmente signos de haber sido utilizados directamente sobre el fuego. Del total de la muestra estas formas alcanzan un 50%. Las grandes jarras con cuellos altos pueden haber sido utilizados para el almacenamiento, pero es difícil diferenciar piezas que contuvieron líquidos y piezas que contuvieron alimentos sólidos, aunque la extrema constricción de los cuellos sugieren su función como de almacenamiento de líquidos. Estos pudieron ser transportados y almacenados en piezas con cuellos altos y boca angosta para evitar su derramamiento, como los aríbalos y las jarras de asa lateral, cuya presencia en el sitio alcanza un 21%.

Ahora bien, sabemos que la cerámica utilizada para la cocción de alimentos necesita tener un color oscuro con el fin de retener el calor. Las manchas de hollín adheridas a las superficies de las piezas y las pastas oscuras también ayudan a este fin. Según Rye, las paredes de las vasijas pueden ser relativamente permeables a los fluidos y resistentes al shock térmico lo que significa que la pieza puede resistir ciclos repetidos de calentamiento y rápidos enfriamientos sin deteriorarse. Las piezas para cocinar deben poseer una gran superficie basal con bocas restringidas para prevenir una rápida evaporación de los alimentos hervidos y, generalmente son piezas cortas con paredes delgadas (Rye 1976:113). De esta clase de alfarería existe un 14%. Con relación a la otra función, que es el almacenamiento, debemos mencionar la presencia de un 15% de grandes vasijas con bordes evertidos que pudieron haber servido para este uso.

En síntesis, en Potrero-Chaquiago las formas más representadas de la modalidad alfarera inka son los pucos, cuencos y platos con un porcentaje del 47%, luego continúan las piezas destinadas a la cocción de alimentos como las ollas pie de compotera con un 7,5% y las ollas con apéndices troncocónicos con un 6%, mientras que para el almacenaje contamos con los aríbalos con un 18% y las grandes ollas con bases cóncavo-convexas con un 10%. Además las otras formas utilizadas para contener líquidos o para servirlos como las jarras de asa lateral y los vasos están representados en un 3% y 0,3% respectivamente.

Las diferencias de porcentajes o popularidad del material cerámico en Potrero-Chaquiago nos ofrecen evidencias sobre el contexto de producción. Entre el material decorado los porcentajes son muy similares porque la cerámica estatal con las modalidades *Inka Provincial* (Figs. 15 y 16) e *Inka Mixto* es de 41% y las cerámica no

inka de la *Fase Inka* alcanza un 39%. El resto corresponde a formas inkas no decorada. Estas frecuencias también se encuentran en otros sitios inkaicos de la zona como Ingenio del Arenal Médanos, donde la cerámica inka es de un 80% pero la de *Fase Inka* sólo alcanza un 20%. Y esto es muy significativo porque, como vimos en Potrero-Chaquiago, la presencia de cerámica inka y de *Fase Inka* se presenta en similares porcentajes. Esto nos estaría indicando que la producción de cerámica no inka se realizó en forma masiva lo que además apoya nuestra hipótesis sobre la funcionalidad del sitio que es la de un centro de manufactura de cerámica entre otras, y con una importante población de *mitmaquna* de origen tucumano-santiagueño como lo demuestra la similitud de los estilos de la *Fase Inka* con los originarios de esa última región. Pero, hasta el momento, no podemos establecer si constituye un centro de simple producción o también redistribuidor de cerámica y a qué momento de la cadena o circuito de la producción y distribución de bienes pertenecen los hallazgos del sitio. En cambio el sitio Médanos, por su ubicación y su arquitectura, es considerado un tambo con una mayor producción o uso de cerámica inka y una menor producción o uso de cerámica local. La razón de esto puede asimilarse a la diferencia de estatus entre la población de Potrero-Chaquiago y la de Médanos.

Como fue descrito anteriormente, la organización de la producción estatal se caracterizó por la implantación de centros especializados. El estado inka concentró especialistas en lugares claves según las disponibilidades de arcillas, combustible, y otras materias, ocupando mano de obra especializada y controlando la tecnología de producción en algunos casos y respetándola en otros. Ante esto nos planteamos un interrogante: ¿Los centros estatales de producción se ubicaron en lugares donde existía una importante tradición cerámica o se situaron en nuevas localizaciones? Sabemos que las áreas donde existen centros de producción de cerámica con un *pool* de especialistas *fulltime* deben presentar ciertas condiciones donde la climática es una de las más importantes. Las regiones con condiciones climáticas óptimas para la elaboración de cerámica como precipitaciones, evapotranspiración, vegetación, etc. permitió su elaboración durante todo el año. Contamos con buenos ejemplos en los Andes centrales como la cuenca de Ayacucho, Cajamarca, Callejón de Huaylas, y la cuenca media del Marañón (Arnold 1985:92-94).

Ahora bien, ¿estos requisitos fueron determinantes en las ubicación de centros de producción en el área valliserrana central? Creemos que sí, porque en los valles de Santa María, Hualfín, y Andalgalá en Catamarca y la zona de los “barreales” en La Rioja reúnen las condiciones climáticas favorables para la instalación de centros de producción cerámica, donde además se encuentran antiguas tradiciones cerámicas de

alto nivel tecnológico.

En obras anteriores expusimos nuestra hipótesis sobre la funcionalidad de Potrero-Chaquiago al considerarlo como un centro manufacturero o productor de cerámica (Lorandi 1984; Williams y Lorandi 1986; Lorandi, Cremonte y Williams 1991). Las evidencias o los indicadores sobre los cuales basamos nuestra hipótesis son:

1. Altas densidades de material cerámico. Se han recuperado a través de las excavaciones un total de 26.117 fragmentos cerámicos en un área de excavación de 231 m² distribuidos en 6 unidades de muestreo en un sector del sitio y se calculó un promedio de 113 fragmentos por m².

2. Materias primas. En uno de los recintos del sitio -recinto C- se hallaron panes de arcilla roja y gris verdosa y una acumulación de limo areno arcilloso que sometidos a una cocción elevando la temperatura a 500 grados C cambió la coloración de la arcilla roja a una tonalidad muy semejante a uno de los engobes utilizados en la cerámica inka. Sumado a ello se realizaron análisis de difracción de rayos "X" de arcillas provenientes de bancos cercanos que mostraron una composición muy semejante a la de la cerámica por lo que planteamos la probable manufactura local de ciertos estilos.

3. Instrumentos. También en el recinto C se encontró un trozo de martillo confeccionado en andesita con porciones de agujero central para enmangamiento y un cuchillo o serrucho confeccionado en el mismo material con un retoque marginal.

4. Considerable cantidad de trozos de granito aparentemente seleccionados y cantidades de lascas y esquirlas de cuarzo con huellas de golpes intencionales.

Esta singular acumulación de rasgos ha sido interpretada por uno de los autores como indicador de la presencia de un taller de alfarero, dado que no sólo se han hallado materiales necesarios para fabricar cerámica -arcillas y antiplástico-, sino que permite inferir el proceso de elaboración de los distintos tipos cerámicos presentes en el sitio (Lorandi 1984: 311-313).

Los análisis tecnológicos de material cerámico proveniente de Catamarca (incluido Potrero-Chaquiago) y Santiago del Estero indicaron un control de calidad, quizás sobre las materias primas usada para la elaboración de cerámica y la utilización de diferentes bancos de arcilla según era destinada a los estilos inka o no inka. Para poder demostrar que la cerámica de los establecimientos inka en Catamarca fueron elaborados "in situ" era necesario analizarlo desde el punto de vista decorativo, morfológico, y tecnológico, y evaluar la relación entre las similitudes y diferencias observadas. En las dos primeras variables es más fácil de comprobar los rasgos que señalan la diferenciación entre la cerámica *Inka Provincial*, y los de la *Fase Inka*⁷. En el caso del estilo *Yavi* (también *Fase Inka*) la escasez de fragmentos no facilita por el

momento especificaciones muy detalladas. Ahora bien, a este punto de corroboración tipológica ya habían llegado otros investigadores para otros sitios inkas del noroeste (De Ambrosis y De Lorenzi 1973). En consecuencia era necesario abordar análisis tecnológicos, a fin de llevar estas correlaciones provisionarias o parciales al rango de demostración y plantear más claramente que el objetivo de estos estudios consiste en determinar el probable lugar de fabricación de las vasijas y la posibilidad de que hayan sido elaboradas por *mitmaquna* de distinto origen étnico y geográfico.

Metodológicamente se siguieron varias líneas de análisis y contrastación que podemos sintetizar de la manera siguiente: 1) análisis microscópico de las pastas de las piezas inkaicas y no inkaicas para establecer caracterizaciones composicionales de los mismos; 2) comparaciones y contrastaciones entre ellas; 3) análisis de los componentes de pastas de fragmentos provenientes de las probables áreas de origen de estos tipos cerámicos y en consecuencia de los *mitmaquna* y 4) comparación de las pastas de estos últimos con los de Potrero-Chaquiago y con una muestra del sitio Ingenio del Arenal Médanos también en la provincia de Catamarca (Lorandi, Cremonte y Williams 1991).

Ahora bien, en la región valliserrana central, los estilos *Famabalasto negro sobre rojo* (Fig.14) y *Yocavil policromo* de la *Fase Inka* sólo están presentes en los sitios inkaicos. Esta cerámicas tienen sus paralelos más próximos en la región chaco-santiagueña -tipos *Negro sobre rojo brillante* y *Averías* respectivamente- recordando que aunque son estilísticamente muy similares, las variantes *Yocavil* vinculadas a los centros estatales reciben algunas influencias de los estilos inkaicos, en temática y en morfología (Lorandi 1984).

El análisis composicional de las pastas de los estilos mencionados de Potrero-Chaquiago y de Santiago del Estero indica que son semejantes, reflejando una muy buena técnica de manufactura, pero que algunas diferencias composicionales permiten rechazar la idea de que pudieron haber sido importados desde los poblados de la llanura. A su vez, comparando los tiestos de estos tipos de *Fase Inka* con sus similares procedentes de Ingenio de Arenal Médanos, se observó que presentan pastas análogas a las de Potrero-Chaquiago, conformando un grupo homogéneo que se diferencia del resto de los tipos cerámicos de ambos lugares. Esta evidencia sumada a la del carácter local del *Yocavil* refuerzan la hipótesis de que estas cerámicas en Catamarca pudieron ser elaboradas por grupos trasladados desde el área Chaco-santiagueña.

Vemos así que podemos delinear los límites de la distribución de la cerámica *Famabalasto* y *Yocavil* en el área valliserrana. El núcleo se ubicaría en una franja

horizontal que se extiende de oeste a este en el centro de la provincia de Catamarca incluyendo en el oriente el valle de Catamarca. A partir de este núcleo hacia el norte y sur la presencia de estos estilos disminuye pudiendo considerarse como límite norte a La Paya en el valle Calchaquí en la provincia de Salta y como límite sur al sitio de Mishma en la zona de Fiambalá (Seánpé de Gomez Llanes 1984) y quizás el norte de la provincia de La Rioja aunque carecemos de datos para esta última área. El área de distribución de esta cerámica local podría relacionarse con el concepto de región económica definida por D'Altroy y Bishop (1990:124).

Otro caso semejante al anterior lo plantea un grupo de fragmentos del estilo conocido como *Yavi Chico policromo*, *Puneño* o *Chicha* en Potrero-Chaquiago. Estos fragmentos presentan rasgos decorativos que sumados a inclusiones blancas en sus pastas se relacionan con cerámicas del Altiplano meridional (área ocupada por la etnia Chicha) y en especial con *Yavi* en la provincia de Jujuy (Krapovickas 1975, 1977, 1983; Raffino 1986). (Fig. 15 inf.).

La presencia de inclusiones blancas macroscópicamente similares a las de *Yavi* en un grupo de fragmentos de probable filiación puneña y en otros inkaicos de Potrero-Chaquiago planteó el interrogante de si eran de manufactura local o bien si se trataba de piezas traídas de otra zona. El análisis composicional de las pastas de estas cerámicas de Potrero-Chaquiago demostró que las inclusiones blancas son gránulos de vidrio volcánico mientras que los de la cerámica del área de *Yavi* corresponden a fragmentos de lutitas y pizarras. En base a esta evidencia, es claro que las piezas de Potrero-Chaquiago no proceden del área de localización de la cultura *Yavi*. Teniendo en cuenta que los dos tipos de materiales logran un mismo efecto en la apariencia de las pastas y superficies de la cerámica, podemos pensar que fueron fabricadas en Potrero-Chaquiago, reemplazando una materia prima por otra en función de las disponibilidades de los depósitos de estos materiales pero respondiendo a una misma tradición de manufactura (Cremonte 1991). Los alfareros fieles a esta tradición de manufactura pudieron haber sido *mitmaquna* trasladados desde áreas puneñas o altiplánicas, dato que corroboraría la documentación etnohistórica publicada por Espinoza Soriano (1981). Lo mismo podría haber ocurrido en Ingenio del Arenal Médanos donde encontramos piezas de las modalidades *Inka Provincial* e *Inka Mixto* con las mismas inclusiones blancas.

Si bien en ambos sitios estas piezas son una muestra reducida del universo cerámico, en tanto no aparecen pastas con inclusiones blancas en los estilos *Famabalasto*, *Yocavil*, ni en la cerámica no decorada pero sí en algunos pocos fragmentos de la cerámica estatal, suponemos que esto refleja una identidad cultural específica. Por otra

parte, a través de los análisis macroscópicos de las pastas del material inka de los asentamientos estatales de Catamarca observamos que la cerámica con mayor variedad de pastas--hasta ahora 8 estándares de pastas--y de formas es la *Inka Provincial*.

Las diversas modalidades tecnológicas de esta cerámica nos llevó a preguntarnos ¿Estas modalidades tecnológicas corresponden o se correlacionan con la presencia de diversos grupos de alfareros que utilizaron fuentes de arcillas distintas? Este es el interrogante sobre el que seguimos trabajando. Los resultados obtenidos hasta el momento nos sugieren que el estado controlaba la producción de cerámica regionalmente, comenzando por las fuentes de materias primas y distribuyendo en forma separada los productos de fuentes distintas. Las diferencias entre las pastas de la cerámica local o de los *mitmaquna* por un lado y las de la cerámica estatal por el otro estarían apoyando la idea del uso de por lo menos tres fuentes diferentes de arcillas.

Resumiendo, los resultados obtenidos hasta ahora nos permiten avanzar en el problema de las relaciones interétnicas que existieron durante la ocupación entre los grupos locales y no locales con los inkas. Para saber como se llevaron a cabo estas interacciones y entre quienes, consideramos que el análisis cerámico en sus distintos aspectos ofrece información que refleja estos mecanismos a nivel de sitio y de región. En el interjuego de la convivencia que tuvo lugar en los establecimientos inkaicos multiétnicos, la perduración de rasgos tecnológicos en la manufactura de diferentes tipos cerámicos, el reemplazo de materias primas, los análisis formales y de diseño, son algunos de los temas que deben complementarse con los datos etnohistóricos como la estrategia que nos permite ir dilucidando esta problemática. En cuanto a la política inka de traslado de población, el análisis de la cerámica de *Fase Inka* va corroborando la presencia de *mitmaquna* tucumano-santiagoño en la región valliserrana central de los que hablan algunos cronistas (Lorandi 1983, 1992, Lorandi y Cremonte 1991). En cuanto a la cerámica de probable filiación puneña, hoy se considera que la cerámica *Yavi* coincide en su distribución con la del territorio étnico Chicha (Krapovickas 1983; Raffino 1986.) de allí que pueda sugerirse que *mitmaquna* de esa región se hayan instalado en Potrero-Chaquiago y en otros sitios de la zona como Ingenio de Arenal Médanos.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

La mayoría de los análisis de producción de cerámica para los inkas han hecho hinkapié en la manufactura de fina cerámica de estilo cuzqueño, la que constituye la mejor evidencia de presencia imperial en muchos sitios a través de los Andes. En este

artículo, hemos sugerido que la producción y el uso de cerámica dentro de la economía política inka merece un concepto más complejo. El estado estableció varios tipos de relaciones con los olleros, incluso la movilización de vasijas de estilo local, la intensificación de producción en las comunidades alfareras tradicionales, y la creación de comunidades de artesanos especializados trasladados a nuevos lugares.

En términos de la organización, la opción más simple debía haber sido la de exigir la entrega directa de vasijas como tributo tasado en bienes. Esta opción parece más probable en dos situaciones: en las regiones de dominio indirecto, donde no había mucha actividad estatal; y durante las primeras etapas del dominio imperial. Sin embargo, la mayoría de los testimonios en los documentos españoles tempranos, niegan que los tributarios hubieran entregado algún tipo de bienes directamente al estado (p.e., Polo 1940 [1561]:165; 1916 [1571]:66-67; Garcilaso 1966 [1609]: Libro 5, cap. 6, p. 251). El método básico del estado fue el de enajenar los recursos y de instalar gente para asegurar su producción, sin extraerla de los pertenecientes a las poblaciones sujetas. Esta idea, sustancialmente correcta, ha sido tan enraizada en la literatura actual, que cualquier tipo de evidencia al contrario, sea documental o arqueológica, normalmente se rechaza.

Sin embargo, debemos ser cuidadosos al distinguir entre un principio organizativo fundamental, es decir, los impuestos debidos en forma de la mano de obra, y la operación práctica de las actividades estatales. Los documentos citados anteriormente y la presencia extensa de la cerámica no-inka en las instalaciones estatales sugieren que este principio de relaciones económicas no fue siempre mantenido. Al contrario, el estado probablemente obtenía bienes terminados bajo circunstancias en donde no le fue inmediatamente ni factible ni deseable organizar un sistema de producción independiente. Una de las instalaciones descritas anteriormente sugiere circunstancias donde esta situación posiblemente ocurrió: Inkawasi (Cañete, Perú), donde el centro estatal fue usada solamente a corto plazo para fines militares.

La estrategia más intensiva a fin de obtener alfarería se encontró en la concentración de artesanos en comunidades especializadas. Este parece haber sido el caso bajo circunstancias distintas en: la región central de Cusco y en las regiones de control estatal intensivo; en las fases tardías del desarrollo imperial; y en situaciones donde fue importante imponer un control estatal fuerte. Los casos de los *mitmaquna* descritos anteriormente, Cupi, Cajamarca y Potrero-Chaquiago, proveen los mejores ejemplos de colonias multiétnicas fundadas explícitamente para la producción estatal, pero es casi seguro que son solamente tres de un número mucho más amplio.

Los datos ya discutidos, del Mantaro y Argentina, ilustran distintos tipos de variaciones regionales. Los conjuntos alfareros en los centros provinciales de Hatun Xauxa y Potrero-Chaquiago se distinguen entre sí por algunos puntos significativos, cada uno probablemente relacionado con una estrategia provincial diferente. Los conjuntos del Horizonte Tardío contienen proporciones notablemente diferentes en cuanto al estilo cuzqueño: alrededor del 98% en Hatun Xauxa y del 38% en Potrero-Chaquiago. El porcentaje más alto es típico de los asentamientos inkas más importantes, por ejemplo Huánuco Pampa, Pumpu y Villa Urkupiña (Cotapachi, Valle Cochabamba, Bolivia; Céspedes Paz 1983). Los porcentajes más bajos son más característicos de los establecimientos a lo largo de los Andes sur.

Una segunda diferencia entre los dos conjuntos radica en la composición morfológica de las cerámicas usadas en la economía política del estado (Cuadro 1: Fig. 17). El conjunto de datos de Potrero-Chaquiago es ponderado por vasijas de servicio, como cuencos y platos. En contraste, las colecciones del Mantaro Superior tenían constantemente más jarras con boca abierta que vasijas de servicio, tanto en colecciones provenientes de la superficie, como de excavaciones, en establecimientos estatales y locales. Sólo en unas pocas colecciones, especialmente en el centro de Hatun Xauxa, se encontraron platos con la misma frecuencia que jarras. Aunque, las jarras de Potrero-Chaquiago (diámetro de bordes =30 cm) eran de alguna manera más grandes que aquellas de las colecciones agrupadas de los sitios del Mantaro (diámetros de bordes =22-25 cm). Esta situación implica que la colección de la Argentina provino de una colección de cerámica más especializada, probablemente más relacionada con ceremonias de hospitalidad que las colecciones más generales del Mantaro. Los conjuntos alfareros más específicos de Potrero-Chaquiago pueden también derivar en parte de su menor rango en la escala administrativa, dado que la instalación puede bien haber sido subsidiaria del centro más grande de Shinkal.

Si volcamos nuestra atención hacia un tema más amplio, veremos que existe una relación dinámica entre la política y la económica estatal. Es probable que las consideraciones políticas hayan determinado en gran proporción los usos de la alfarería. Tomando en cuenta tanto la relación estrecha entre el estilo cuzqueño y el estatus, como los contextos restringidos de su uso, es probable que el control de la mano de obra, de la materia prima, y de las piezas terminadas haya sido clave en la transición a un sistema de producción controlada en las comunidades artesanales. Aspectos económicos, por ejemplo usar con eficiencia la mano de obra disponible, podían haber complementado los intereses políticos colaborando en una organización más eficaz de la producción de bienes estatales. Bajo estas circunstancias, la ubicación de las fuentes

de materias primas y de los potenciales consumidores de las vasijas podía haber primado en la elección de las localizaciones de las comunidades alfareras y de las regiones abastecidas.

En resumen, este artículo, como muchos, probablemente ha planteado más preguntas de las que ha resuelto satisfactoriamente. Lo que falta aclarar es cómo fue conceptualizada o puesta en marcha la producción intensificada en comunidades especializadas en la alfarería. Tampoco hemos aclarado totalmente las relaciones espaciales o estructurales entre regiones de administración política y regiones de distribución de los bienes estatales. El arquetipo de producción y distribución de cerámica imperial fina dentro de las provincias debe verse como un fin plausible bajo muchas condiciones del dominio inka, pero no en todas. Los métodos variables implementados por el estado para obtener las cerámicas sugieren que, mientras concibamos a la economía inka sólo de acuerdo con un modelo estandarizado, no estaremos en condiciones de descubrir las múltiples opciones operativas que fueron procedimientos normales de su organización económica.

NOTAS

- ¹ El permiso para realizar las investigaciones en el Perú fue otorgado por el Instituto Nacional de Cultura y en Argentina por la Dirección General de Antropología de la Pcia. de Catamarca. Las investigaciones en el Mantaro Superior fueron subsidiadas por la U.S. National Science Foundation (BNS 82-0373) y Columbia University; las de Argentina fueron subsidiadas por el CONICET (PID 53/89). Los tres autores de este artículo contribuyeron directamente a su concepción, pero se puede atribuir sus secciones a D'Altroy, la arqueología del Mantaro y síntesis; Lorandi, la etnohistoria y Williams, la arqueología argentina.
- ² La palabra *ccopi* quiere decir "ollero" en aymara.
- ³ Los nombres de *Inka Cusco* o *Inka Imperial* se refieren a los estilos cerámicos que Rowe definió para la cerámica inka por excelencia y que su origen y centro fue el Cusco. Estos estilos son: *Cusco policromo*, *Cusco Buff*, *Cusco Red on White*, *Cusco policromo figurado*, *Qoripata policromo*, *Huatanay poliicromo* y *Urcosuyu policromo* (Rowe 1948:43-50).
- ⁴ La mayoría de estos estilos se definieron antes del inicio del Proyecto Mantaro Superior, en el trabajo de Lumbreras (1958) y Matos Mendieta (1958). El Proyecto ha adaptado las clasificaciones previas, agregando tipos como *Wanka -Inka* y *Wanka Roja*.

- ⁵ Las medidas de *diversidad* a menudo incluyen tres características de conjuntos arqueológicos: igualdad, riqueza y homogeneidad. Este tipo de análisis de regresión en su mayoría está midiendo la igualdad de las colecciones.
- ⁶ $R^2 = .7917$ para 17 recolecciones de superficie recuperadas en Hatun Xauxa; $R^2 = .8430$ para 6 residencias excavadas en Marca y $R^2 = .7964$ para 35 recolecciones de superficie agrupadas en 7 grupos de Hatunmarca. La recolección de superficie de Marca tiene una pendiente de .336 ($r^2 = .8423$). Los materiales cerámicos provenientes de las excavaciones de Hatunmarca no se consideraron para este análisis, porque 3 de las 5 colecciones contienen 5 tipos diferentes, la cuarta contiene 4 tipos y la quinta contiene solamente 1. Esta situación produjo un R^2 alto (.8756) pero una pendiente sin significación (.0531).
- ⁷ Se presentan resultados más detallados de estas investigaciones en Lorandi, Cremonte y Williams (1991).

BIBLIOGRAFIA

ALAVI, HAMZA

1976 Las clases campesinas y las lealtades primordiales. *Cuadernos de Anagrama*. Barcelona.

ARNOLD, DEAN

1985 *Ceramic Theory and Cultural Process*. Cambridge: Cambridge University Press.

BALDINI, LIDIA

1981-82 Observaciones al trabajo de Gordon C. Pollard titulado "Nuevos aportes a la prehistoria del Valle Calchaquí, Noroeste argentino." *Anales de Arqueología y Etimología* 36/37:161-176. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras. Mendoza.

CALDERARI, MILENA y VERONICA WILLIAMS

1991 Re-evaluación de los estilos cerámicos inkaicos en el noroeste argentino. En *El Imperio Inka: Actualización y Perspectivas por Registros Arqueológicos y Etnohistóricos*. Comechingonia Año 9, N° esp.: 73-95. Córdoba, Argentina.

CESPEDES PAZ, RICARDO

1983 *Informe sobre la primera fase del Proyecto Arqueológico de Villa Urkupiña*. Universidad Mayor de San Simón, Instituto de Investigaciones Antropológicas. Cochabamba, Bolivia.

CIEZA DE LEON, PEDRO DE

1967[1553]. *El señorío de los Inkas. Segunda parte de la crónica del Perú*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

CIGLIANO, EDUARDO y RODOLFO RAFFINO

1975 *Arqueología en la vertiente occidental del Valle Calchquí medio. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología IX:47-58*. Buenos Aires.

COBO, BERNABE

1979 [1653] *History of the Inka Empire*, trans. Roland Hamilton. University of Texas Press. Austin.

COSTIN, CATHY L.

1986 *From Chiefdom to Empire State: Ceramic Economy among the Prehispanic Wanka of Highland Peru*. Ph.D. dissertation, University of California, Los Angeles. University Microfilms. Ann Arbor, Mich.

1990 *Craft Specialization: Issues in Defining, Documenting, and Explaining the Organization of Production*. En *Archaeological Method and Theory*, vol. 3: 1-56, ed. Michael B. Schiffer. University of Arizona Press. Tucson.

n.d. *Production and Exchange of Ceramics*. En *Empire and Domestic Economy*, ed. Terence N. D'Altroy and Christine A. Hastorf. Smithsonian Institution Press. Washington, D.C. (en prep.)

CREMONTE, M. B.

1991 *Caracterizaciones composicionales de pastas cerámicas de los sitios Potrero-Chaquiago e Ingenio del Arenal Médanos (Catamarca)*. *Shinkal* 3. Tomo 1: 33-47. Catamarca.

D'ALTROY, TERENCE N.

1981 *Empire Growth and Consolidation: The Xauxa Region of Peru under the Inkas*. Ph. D. dissertation, University of California, Los Angeles. University Microfilms, Ann Arbor.

- 1987 Transitions in Power: Centralization of Wanka Political Organization under Inka Rule. *Ethnohistory* 34(1):78-102.
- 1992 *Provincial Power in the Inka Empire*. Smithsonian Institution Press. Washington, D.C.
- n.d. Inka Ceramics: A Link between the Political and Domestic Economies. En *Empire and Domestic Economy*, ed. Terence N. D'Altroy and Christine A. Hastorf. Smithsonian Institution Press. Washington, D.C. (en prep.)
- D'ALTROY, T. N. y RONALD. A. BISHOP
- 1990 The Provincial Organization of Inka Ceramic Production. *American Antiquity* 55:120-138.
- D'ALTROY, T. y C. L. COSTIN
- 1982 Production of Ceramics during the Late Horizon in the Upper Mantaro Valley, Peru. Informe de avance del "Upper Mantaro Archaeological Research Project", entregado al Instituto Nacional de Cultura, Lima.
- D'ALTROY, T.N. y T. K. EARLE
- 1985 Staple Finance, Wealth Finance, and Storage in the Inka Political Economy (with Comment and Reply). *Current Anthropology* 25:187-206.
- DEAMBROSIS, MARIA SUSANA y MONICA DE LORENZI
- 1977 La influencia inkaica en el noroeste argentino (Sector Norte). *Estudios de Arqueología*, No. 2:43-60. Museo Arqueológico de Cachi. Cachi.
- DIFRIERI, HORACIO
- 1948 Las ruinas del Potrero de Payogasta (Provincia de Salta, Argentina). *Actes du XVIII Congrès International de Americanistes*: 599-604. Paris.
- EARLE, T; T. N. D'ALTROY; C. HASTORF; C. SCCOTT; C. COSTIN; G. RUSSELL y E. SANDEFUR
- 1987 *Archaeological Field Research in the Upper Mantaro, Peru, 1982-1983: Investigations of Inka Expansion and Exchange*. Monograph 28, Institute of Archaeology, University of California, Los Angeles.

ESPINOZA SORIANO, WALDEMAR

1970 Los mitmas yungas de Collique en Cajamarca, siglos XV, XVI, y XVII. *Revista del Museo Nacional* 36:9-57. Lima.

ESPINOZA SORIANO, WALDEMAR

1973a. Las colonias de mitmas múltiples en Abancay, siglos XV y XVI. *Revista del Museo Nacional* 39:225-299. Lima.

ESPINOZA SORIANO, WALDEMAR

1973b. La pachaca de Puchu en el reino de Cuismanco, siglos XV y XVI. *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines* 2(3-4):35-71. Lima.

ESPINOZA SORIANO, WALDEMAR

1975 Los mitmas huayacuntu en Quito o guarniciones para la represión armada, siglos XV y XVI. *Revista del Museo Nacional* 41:351-394. Lima.

ESPINOZA SORIANO, WALDEMAR

1981 "El reino aymara de quillaca-asanaque, siglos XV y XVI". *Revista del Museo Nacional*, 45: 175-274. Lima.

ESPINOZA SORIANO, WALDEMAR

1987 Migraciones internas en el Reino Colla. Tejedores, Plumeros, y Alfareros del Estado Imperial Inka. *Chungará* 19:243-289. Tarapacá-Chile.

ESTETE, MIGUEL DE

1917 [1532-1533]. La relación que hizo el señor Capitán Hernando Pizarro por mandado del señor Gobernador, su hermano, desde el pueblo de Caxamalca a Pachacamac y de allí a Jauja. En *Verdadera relación de la conquista del Perú*, de Francisco de Xérez, ed. Horacio H. Urteaga, 77-102. Sanmartí. Lima.

FEINMAN, GARY

1985 Changes in the Organization of Ceramic production in Pre-Hispanic Oaxaca, Mexico. En *Decoding Prehistoric Ceramics*, ed. Ben A. Nelson, 195-223. Southern Illinois University Press. Carbondale.

FEINMAN, G.; S. KOWALEWSKY y R. BLANTON

1984 Modelling Ceramic Production and Organizational Change in the Pre-Hispanic Valley of Oaxaca, Mexico. En *The Many Dimensions of Pottery*:

Ceramics in Archaeology and Anthropology, ed. Sander E. van der Leeuw and A. Prichard: 295-338. Albert Egges van Giffen Instituut voor Prae- en Protohistorie, University of Amsterdam, Amsterdam.

GARCILASO DE LA VEGA, EL INKA

1966 [1604] *Royal Commentaries of the Inkas and General History of Peru*, 2 pts., trans. Harold V. Livermore. University of Texas Press. Austin.

GIDDENS, ANTHONY

1979 *Central Problems in Social Theory*. London: MacMillan.

1981 Agency, Institution, and Time-Space Analysis. En *Toward an Integration of Micro and Macro Sociologies*, ed. Knorr-Cetina y A. V. Cicourel. Routledge, Kegan, Paul. Boston.

GONZALEZ, ALBERTO REX

1983 Inka Settlement Patterns in a Marginal Province of the Empire: Sociocultural Implications. En *Prehistoric Settlement Patterns: Essays in Honor of Gordon R. Willey*, ed. Evon Z. Vogt y Richard M. Leventhal, 337-60. Harvard University. Cambridge.

GONZALEZ, ALBRETO REX y G. COWGILL

1975 Cronología del valle de Hualfín, Argentina, obtenida mediante el uso de computadoras. *Actas y Trabajos del Primer Congreso de Arqueología Argentina*: 383-404. Rosario.

HAGSTRUM, MELISSA

1989 *Technological Continuity and Change: Ceramic Ethnoarchaeology in the Peruvian Andes*. Ph.D. dissertation, University of California, Los Angeles. University Microfilms. Ann Arbor.

HASSIG, ROSS

1985 *Trade, Tribute, and Transportation: The Sixteenth-Century Political Economy of the Valley of Mexico*. University of Oklahoma Press. Norman.

HASTINGS, CHARLES

1985 *The Eastern Frontier: Settlement and Subsistence in the Andean Margins of Central Peru*. Ph.D. dissertation, University of Michigan. University Microfilms. Ann Arbor.

HELMER, MARIE

- 1955-56 [1549] "La visitación de los Yndios Chupachos" Inka et encomendero 1549. *Travaux de L'Institut Français d'Etudes Andines* 5:3-50. Lima y Paris.

HYSLOP, JOHN

- 1984 *The Inka Road System*. Academic Press. New York.
- 1985 *Inkawasi: The New Cuzco*. BAR International Series, No. 234. Oxford.

JULIEN CATHERINE J.

- 1982 Inka Decimal Administration in the Lake Titicaca Region. En *The Inka and Aztec States 1400-1800: Anthropology and History*, ed. George A. Collier, Renato I. Rosaldo, and John D. Wirth, 119-51. Academic Press. New York.

JULIEN CATHERINE J.

- 1983 *Hatunqolla: A View of Inka Rule from the Lake Titicaca Region*. Publications in Anthropology, Vol. 15. University of California Press. Berkeley.

JULIEN, DANIEL G.

- 1988 *Ancient Cuismancu: Settlement and Cultural Dynamics in the Cajamarca Region of the North Highlands of Peru, 200 B.C. - A.D. 1532*. Ph.D. dissertation, University of Texas at Austin. University Microfilms. Ann Arbor.

KRAPOVICKAS, PEDRO

- 1977 Arqueología de Cerro Colorado (Dpto. Yavi Pcia. de Jujuy). *Obra del centenario de La Plata*. T. 2: 123-148. Antropología. La Plata.
- 1983 Las poblaciones indígenas históricas del sector oriental de la Puna. *Relaciones* T. 15, N.S.: 7-23. Buenos Aires.

LA LONE, DARRELL E.

- 1982 The Inka as a Nonmarket Economy: Supply on Command versus Supply and Demand. En *Contexts for Prehistoric Exchange*, ed. Jonathan E. Ericson and Timothy K. Earle, 291-316. Academic Press. New York.

LE BLANC, CATHERINE

- 1981 *Late Prehispanic Huanca Settlement Patterns in the Yanamarca Valley, Peru*. Ph.D. dissertation, University of California, Los Angeles. University Microfilms. Ann Arbor.

LEVINE, TERRY Y.

1987 Inka Labor Service at the Regional Level: The Functional Reality. *Ethnohistory* 34:14-46. Durham.

LORANDI, ANA MARIA

1980 La frontera oriental del Tawantinsuyu: el Umasuyu y el Tucumán. Una hipótesis de trabajo. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 14(1):147-64. Buenos Aires.

LORANDI, ANA MARIA

1983 Mitayos y mitmaqkuna en el Tawantinsuyu meridional. *Histórica* 7(1):3-50. Lima.

LORANDI, ANA MARIA

1984b Soñocamayoc: Los olleros del Inka en los centros manufactureros del Tucumán. *Revista del Museo de la Plata*, Sección Antropología, Tomo 7, Nº 62: 303-327. Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo. La Plata.

LORANDI, ANA MARIA

1988 Los diaguitas y el Tawantinsuyu. Una hipótesis de conflicto. En *La frontera del estado inka*. Proceedings, 45 Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia, 1985, ed. Tom D. Dillehay and Patricia J. Netherly, 235-259. International Series, no. 442. British Archaeological Reports. Oxford.

LORANDI, ANA MARIA

1992 "El mestizaje interétnico en el Noroeste argentino". En *500 Años de Mestizaje en los Andes*, ed. por H. Tamoeda y L. Millones. *Senri Ethnological Studies*, 33: 133-167. National Museum of Ethnology. Osaka.

LORANDI, A. M. y M. B. CREMONTE

1991 Evidencias en torno a los mitmaqkuna inkaicos en el N.O. argentino. *Antropológica* 9:213-36. Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

LORANDI, A.M.; M. B. CREMONTE y V. WILLIAMS.

1991 Identificación étnica de los mitmaqkuna instalados en el establecimiento inkaico de Potrero-Chaquiago. *Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena*. Tomo II: 195-200. Chile.

MARTINEZ RENGIFO, JUAN

1963 [1571]. La visita de Guancayo, Maca, y Guaravni. En "La Guaranga y la Reducción de Huancayo. Tres Documentos Inéditos de 1571 para la Etnohistoria del Perú", por Waldemar Espinoza Soriano. *Revista del Museo Nacional* 32:8-80. Lima.

MATOS MENDIETA, RAMIRO y JEFFREY R. PARSONS

1979 Poblamiento prehispánico en la Cuenca del Mantaro. En *Arqueología Peruana*, ed. Ramiro Matos Mendieta, 157-171. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

MENZEL, DOROTHY

1976 *Pottery Style and Society in Ancient Peru: Art as a Mirror in the Ica Valley 1350-1570*. University of California Press. Berkeley.

MEYERS, ALBERT

1975 Algunos problemas en la clasificación del estilo inkaico. *Pumapunku* 8:7-25. La Paz.

MORRIS, CRAIG

1974 Reconstructing Patterns of Nonagricultural Production in the Inka Economy: Archaeology and Documents in Instituted Analysis. En ed. Carol Moore, *Reconstructing Complex Societies*. Supplement to the *Bulletin of the American Schools of Oriental Research* 20:49-68.

MORRIS, C. y D. THOMPSON

1985 *Huánuco Pampa: An Inka City and its Hinterland*. Thames and Hudson. London.

MURRA, JOHN V.

1958 On Inka Political Structure. En *Proceedings of the Annual Spring Meeting of the American Ethnological Society*: 30-41. University of Washington Press. Seattle:

MURRA, JOHN V.

1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

MURRA, JOHN V.

1978 Los olleros del Inka: Hacia una historia y arqueología del Qollasuyu. En *Historia, problema, y promesa: Homenaje a Jorge Basadre*, ed. F. Miro Quesada, Franklin Pease G. Y., and Daniel Sobrevilla: 415-423. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

MURRA, JOHN V.

1980 [1956]. *The Economic Organization of the Inka State*. JAI Press. Greenwich, Connecticut.

OLIVERA, ORLANDIAN DE y V. SALLES

1986 Rreproducción social. Población y fuerza de trabajo: Aspectos conceptuales y estrategias de investigación. Poncencia presentada a la III Reunión Nacional sobre la investigación demográfica. SOMEDE. México.

ORTIZ DE ZUÑIGA, IÑIGO

1967 [1562]. *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562, Iñigo Ortiz de Zúñiga, visitador*, ed. John V. Murra, vol. 1. Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco, Perú.

1972[1562]. *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562, Iñigo Ortiz de Zúñiga, visitador*, ed. John V. Murra, vol. 2. Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco, Perú.

PARDO, LUIS A.

1939 Hacia una nueva clasificación de la cerámica cusqueña del antiguo Imperio de los Inkas. *Revista del Instituto Arqueológico del Cusco* 4&5:3-22. Cusco.

PARSONS, JEFFREY R.

1976 Prehispanic Settlement Patterns in the Upper Mantaro, Peru: A Preliminary Report of the 1975 Field Season. Informe de avance remitido a U.S. National Science Foundation.

PARSONS, J. y CHARLES M. HASTINGS

1977 Prehispanic Settlement Patterns in the Upper Mantaro, Peru. A Progress Report for the 1976 Field Season. Informe remitido al Instituto Nacional de Cultura, Lima, Peru, y a National Science Foundation.

POLO DE ONDEGARDO, JUAN

1916[1571] Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de guardar a los indios sus fueros. En *Colección de Libros y Documentos Referentes a la Historia del Perú*, ed. Horacio H. Urteaga, T. 3: 45-188. Sanmartí. Lima.

POLO DE ONDEGARDO, JUAN

1940[1561] Informe del Licenciado Juan Polo de Ondegardo al Licenciado Briviesca de Muñatonos sobre la perpetuidad de las encomiendas en el Perú. *Revista Histórica* 13:128-196. Lima.

RAFFINO, RODOLFO

1981 *Los Inkas del Kollasuyu*, 2d ed. Ramos Americana Editora. La Plata, Argentina.

ROSTWOROWSKY DE DIEZ CANSECO, MARIA

1970 Mercaderes del Valle de Chíncha en la época prehispánica: Un documento y unos comentarios. *Revista Española de Antropología Americana* 5:135-178.

ROSTWOROWSKY DE DIEZ CANSECO, MARIA

1978 *Señorios indígenas de Lima y Canta*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

ROSTWOROWSKY DE DIEZ CANSECO, MARIA

1983 *Estructuras andinas del poder*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima:

ROWE, JOHN H.

1944 *An Introduction to the Archaeology of Cuzco*. Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, vol. 27, No. 2. Cambridge. Mass.

ROWE, JOHN H.

1946 Inka Culture at the Time of the Spanish Conquest. En *Handbook of South American Indians*, vol. 2, ed. Julian Steward, 183-330. Bureau of American Ethnology Bulletin 143. Washington, D.C.

SANCHO DE LA HOZ, PEDRO

1917 [1532-33] Relación. En *Colección de Libros y Documentos Referentes a la Historia del Perú*, ed. Horacio H. Urteaga, V. 5: 122-202. Sanmartí. Lima.

SEMPE DE GOMEZ LLANES, M. C.

1973 Últimas etapas del desarrollo indígena en el valle de Abaucán. *Revista del Museo de La Plata*, Tomo VIII, Antropológica 50: 3-49. La Plata.

SKINNER, G. WILLIAMS y EDWIN A. WINCKLER

1969 Compliance Succession in Rural Communist China. In *A Sociological Reader on Complex Organizations*, 2d ed., ed. Amitai Etzioni: 410-38. Holt, Rinehart, and Winston. New York.

SPURLING, GEOFFREY

1987a. The Archaeological Evidence for Inka Ceramic Production at Milliraya. Paper presented at the 15th Annual Midwest Conference on Andean and Amazonian Archaeology and Ethnohistory, Madison. Wisconsin.

SPURLING, GEOFFREY

1987b. Colla Potters making Inka Pottery: Ceramic Production at Milliraya. Paper presented at the 52nd Annual Meeting of the Society for American Archaeology, Toronto.

TARRAGO, MYRIAM

1975 Panorama arqueológico del sector septentrional del Valle Calchaquí, Salta. En *Actas y Trabajos del I Congreso Nacional de Arqueología Argentina*: 221-235. Rosario.

THOMAS, DAVID H.

1983 *The Archaeology of Monitor Valley, 2: Gatecliff Shelter*. Anthropological Papers of the American Museum of Natural History, v. 59, pt. 1. New York.

THOMAS, DAVID H.

1989 Diversity in Hunter-Gatherer Cultural Geography. En *Quantifying Diversity in Archaeology*, ed., Robert D. Leonard y George T. Jones: 85-91. Cambridge University Press. Cambridge.

THOMPSON, DONALD E.

1967 La alfarería inka de Huánuco. *Boletín del Museo Nacional de Antropología y Arqueología*. Lima.

TOLEDO, FRANCISCO DE

1940 [1570] Información hecha por orden de Don Francisco de Toledo en su visita de las provincias del Perú, en la que declaran indios ancianos sobre el derecho de los caciques y sobre el gobierno que tenían aquellos pueblos antes que los Inkas los conquistasen. En *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú, su vida, su obra 1515-1582*, vol. II, ed. Roberto Levillier: 14-37. Espasa-Calpe. Buenos Aires.

VALCARCEL, LUIS

1934-35 Sajsawama redescubierto. 3 pts. *Revista del Museo Nacional*, 3(1-2):3-36; 3(3):211-33; 4(1):1-24. Lima.

WACHTEL, NATHAN

1982 The mitimas of the Cochabamba Valley: The Colonization Policy of Huayna Capac. En *The Inka and Aztec States, 1400-1800.*, ed. Geroge A. Collier, Renato I. Rosaldo, and John D. Wirth, 199-235. Academic Press. New York:

WILLIAMS, VERONICA I.

1983 Evidencia de actividad textil en el establecimiento inkaico Potrero Chaquiago (Provincia de Catamarca). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* Tomo 15:49-59. Buenos Aires.

1991 Control estatal inkaico en el noroeste de Argentina. Un caso de estudio: Potrero-Chaquiago. *Arqueología* 1: 75-103. ICA. Sección Prehistoria. Fac. Fil. y Letras. UBA. Buenos Aires.

WILLIAMS, VERONICA I. y A. M. LORANDI

1986 Evidencias funcionales de un establecimiento inkaico del Noroeste argentino. *Comechingonia*, Vol. Homenaje al 45º Congreso Internacional de Americanistas (Bógota): 133-49. Córdoba.

FIGURA 1

El sistema vial inka, mostrando asentamientos estatales principales (modificado de Hyslop 1984:frontispicio).

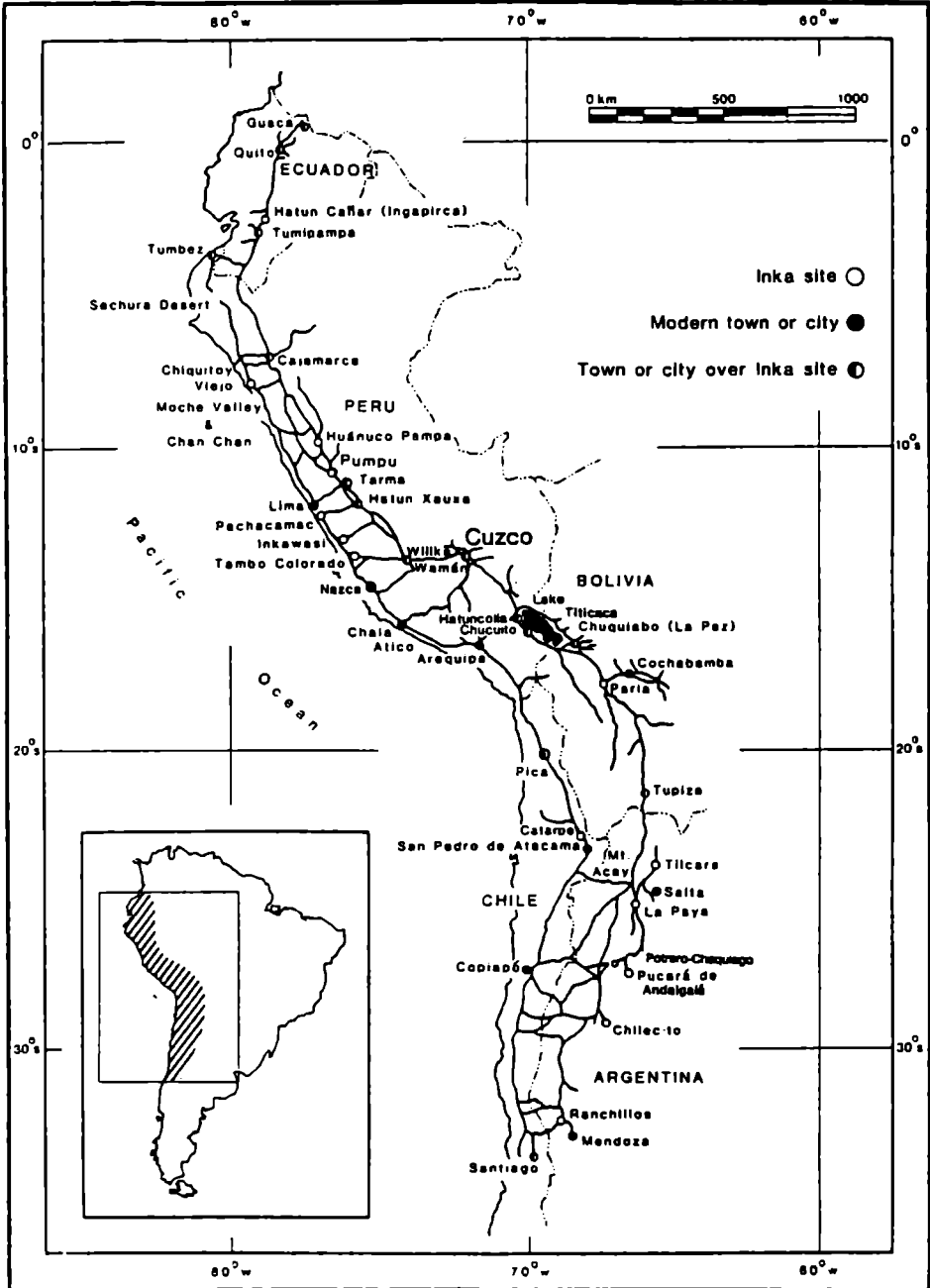


FIGURA 2

Los servicios Chupaychu cuantificados rendidos al Inka, según las cifras de 1549: 1) 120 mineros y 120 mineras de oro; 2) 60 mineros y 60 mineras de plata; 3) 200 constructores en Cusco; 4) 400 agricultores, Cusco; 5) 150 yanakuna, Cusco; 6) 150 indios para guardar el cuerpo de Thupa Inka Yupanki; 7) 10 yanakuna para guardar las armas de Thupa Inka Yupanki; 8) 200 indios de guarnición de Chachapoyas; 9) 200 indios de guarnición en Quito; 10) 20 indios para guardar el cuerpo de Wayna Qhapaq; 11) 120 indios para "hacer" plumas; 12) 60 indios para sacar miel; 13) 400 tejedores de qompi; 14) 40 indios para hacer tinturas y colores; 15) 240 indios para guardar los rebaños; 16) 40 indios para guardar chacras de maíz; 17) 40 agricultores de ají; 18) 40-60 mineros de sal; 19) 60 agricultores de coca; 20) 40 indios de la caza de venados; 21) 40 indios para hacer suelas; 22) 40 carpinteros; 23) 40 olleros; 24) 68 indios para guardar Huánuco Pampa; 25) 80 porteros para cargar cosas a Pumpu; 26) 40 indios para guardar a la aqllukuna; 27) 40 soldados o hamaqueros; 28) 500 agricultores locales. Los servicios no cuantificados incluyen los fabricantes de armas y hamacas en Cusco; obreros de pescado salado; indios para hacer trampas de la caza; y indias en servicio perpetuo al Inka (Helmer 1955-56:40-41).

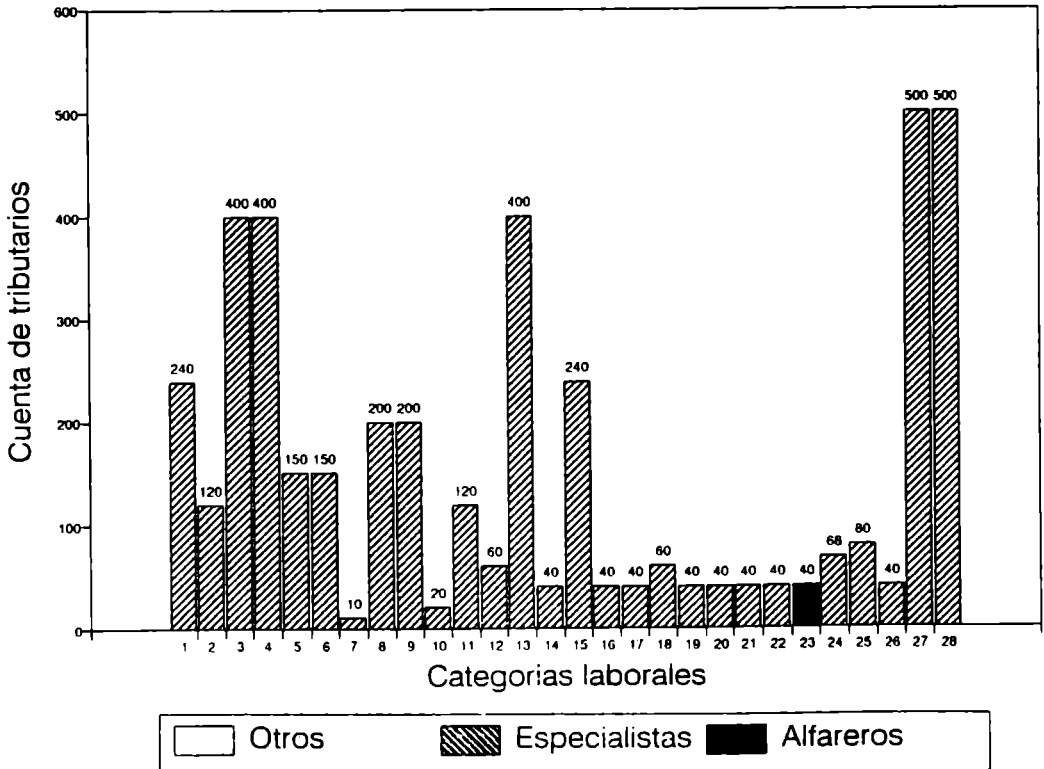


FIGURA 3

Servicios sumados de los Chupaychu: 1) minas; 2) servicios en Cusco, no especializados; 3) yanakuna; 4) servicio militar; 5) especialistas, incluso a los olleros; 6) guarniciones y porteros; 7) servicios no especializados (datos modificados de Julien 1982:138).

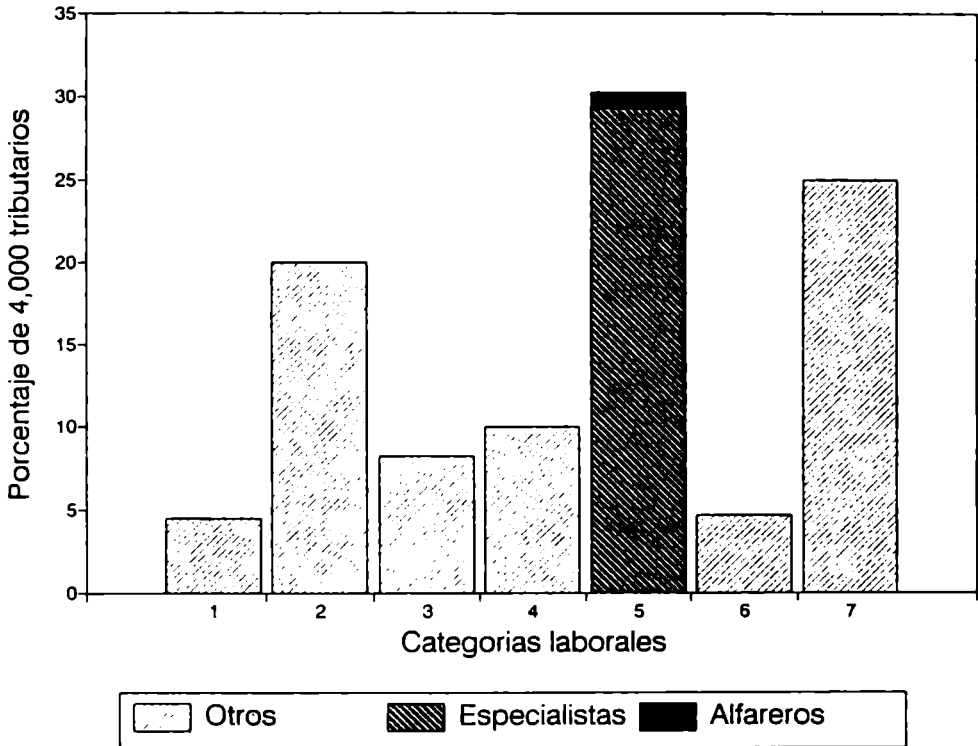


FIGURA 4
La distribución de los sitios en el Alto Mantaro, bajo el dominio inka.

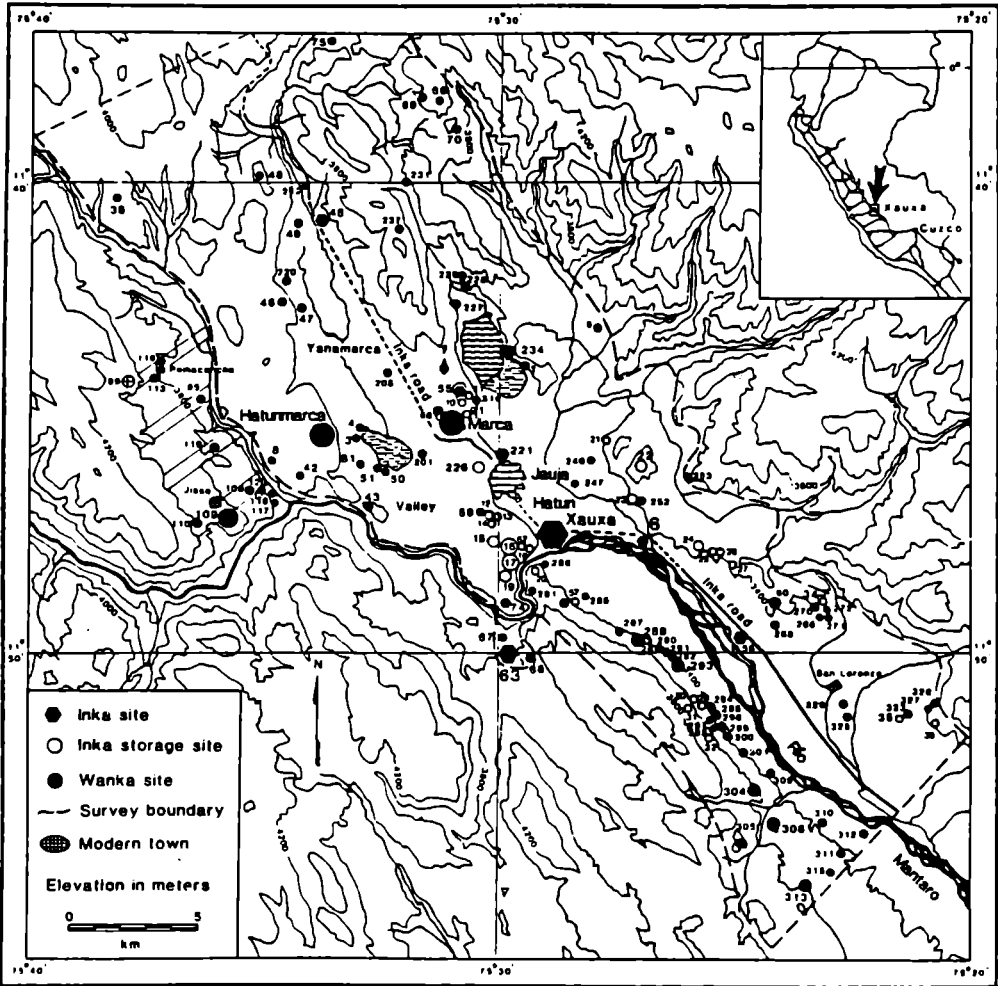


FIGURA 5

Jarra miniatura de boca abierta del Alto Mantaro; procedencia: J2=1-1-3-5-6/10 (Hatunmarca).

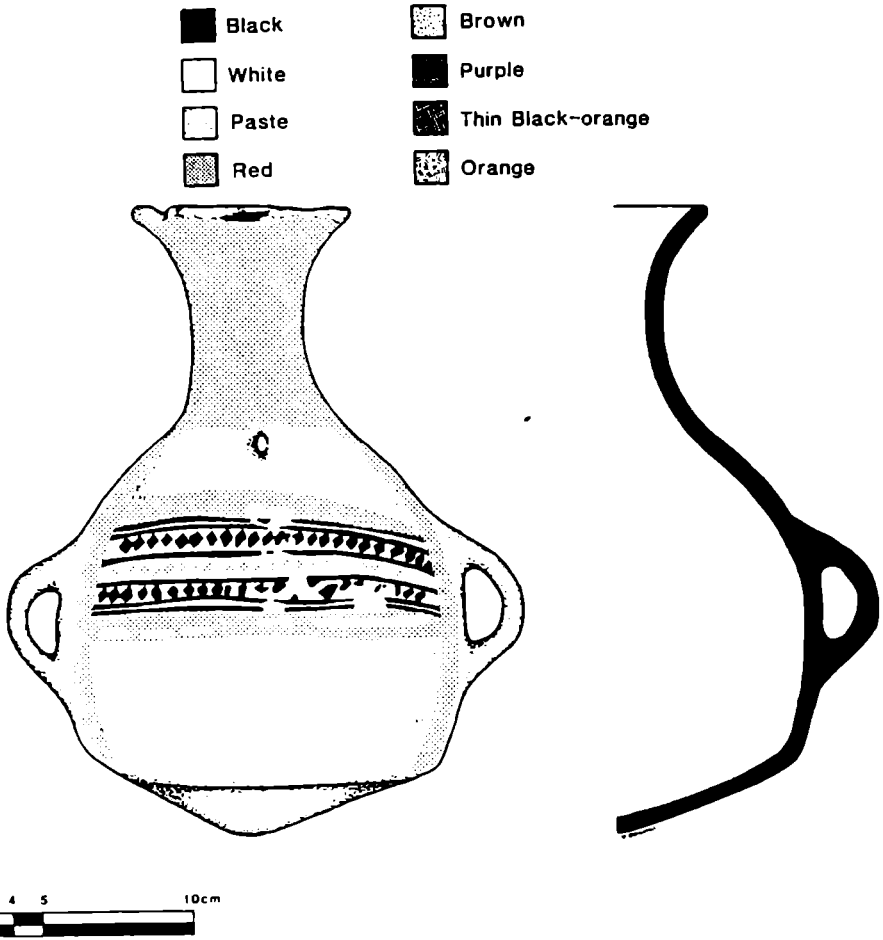


FIGURA 6
Cuenco cerrado chico inka del Alto Mantaro; procedencia J2-3-1-4-3-1/47 (Hatunmarca).

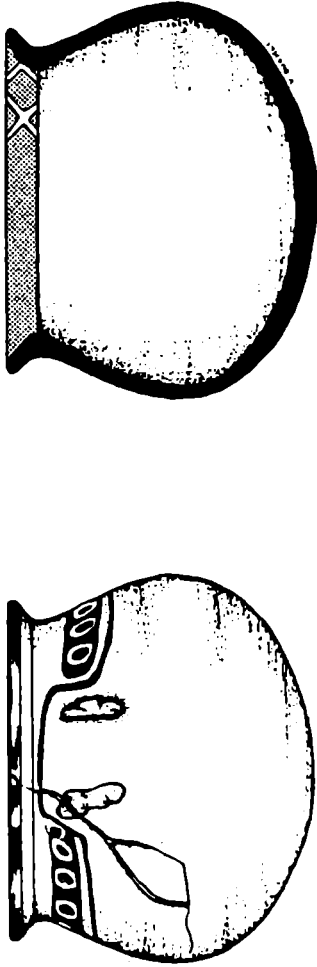


FIGURA 7

Platos policromos inkas del Alto Mantaro. Procedencias (izquierda a derecha): (primera fila) J5=11, J5=2, J5=2, J5=9, J5=5 (todos de Hatun Xauxa); (segunda fila) J1=T2 (Pancan), J54=2 (Marca), J45=1, J5=13 (Hatun Xauxa); (tercera fila) J5=3, J5=5 (ambos Hatun Xauxa); (cuarta fila) J5=2, J5=7 (ambos Hatun Xauxa); (quinta fila) J5=10, J5=10 (ambos Hatun Xauxa).

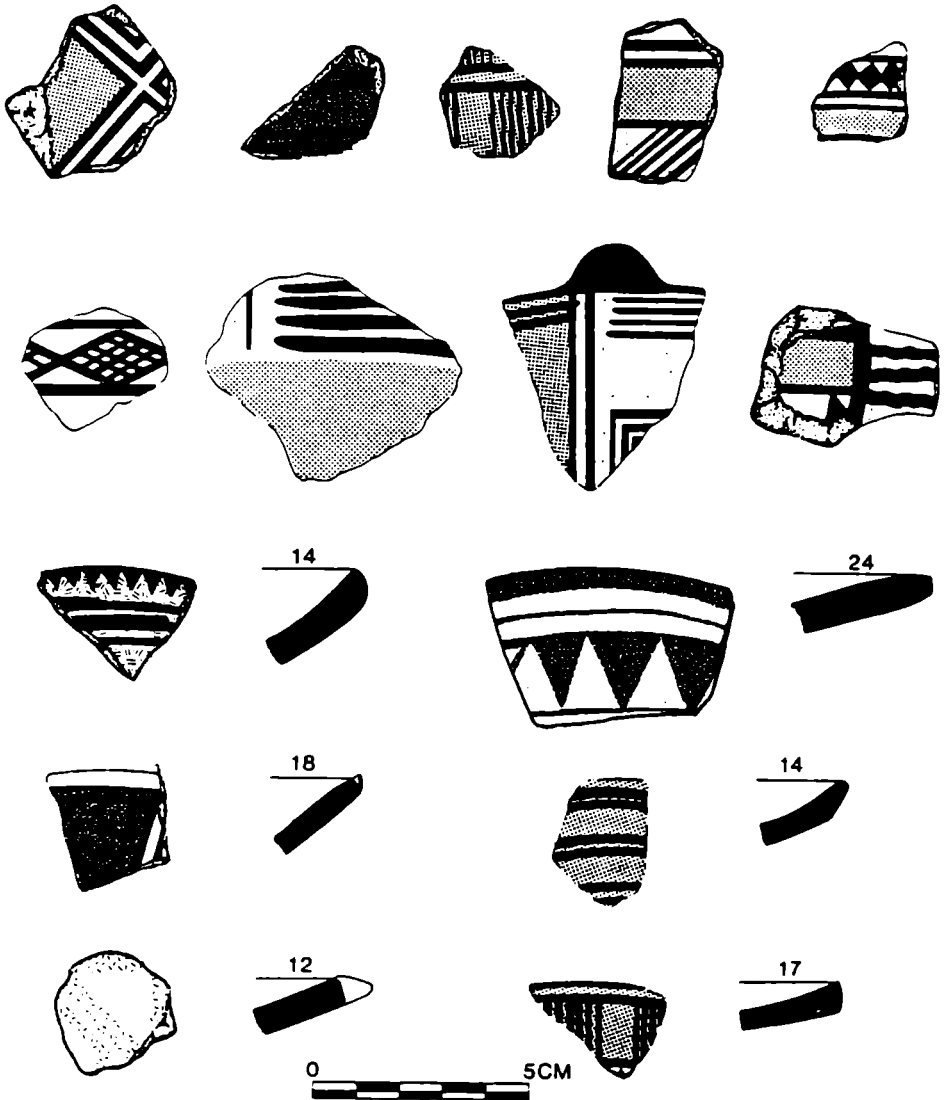


FIGURA 8

Vasijas inkas de cocinar del Alto Mantaro. Procedencias: (izquierda arriba) J54=8-51-1-1-1 (Marca), (izquierda abajo) J2=F1-3-1 (Hatunmarca), (derecha) J2=F1-3-1/14 (Hatunmarca).

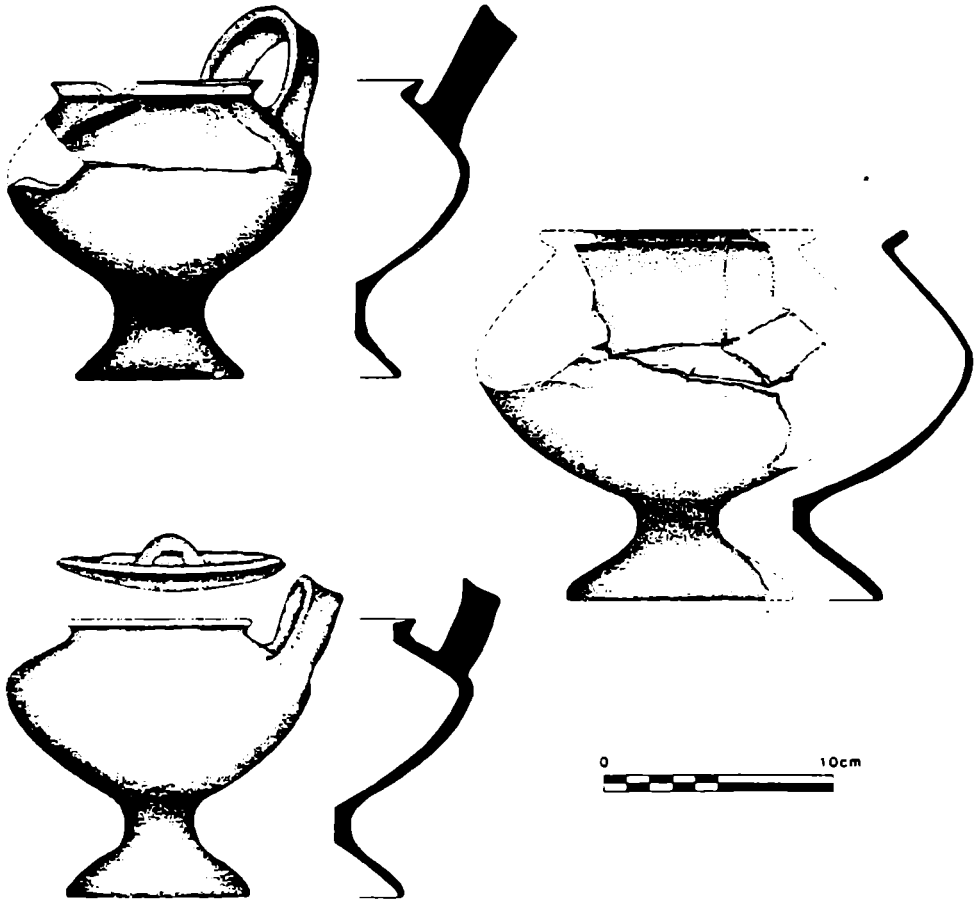


FIGURA 9

Tipos básicos de bordes de vasijas del Alto Mantaro, incluye colecciones de superficie y excavación.

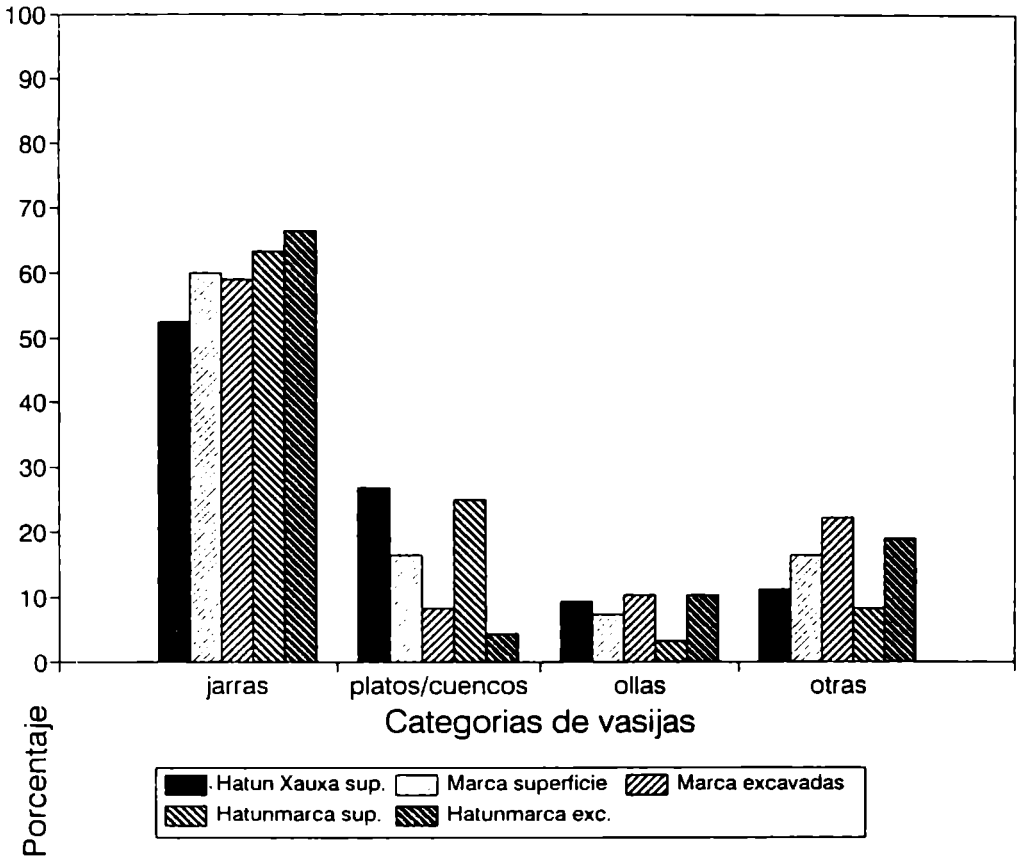


FIGURA 10

La diversidad de bordes inkas de Hatun Xauxa (J5), Marca (J54), y Hatunmarca (J2).

Log de frecuencia de tipos de orillas

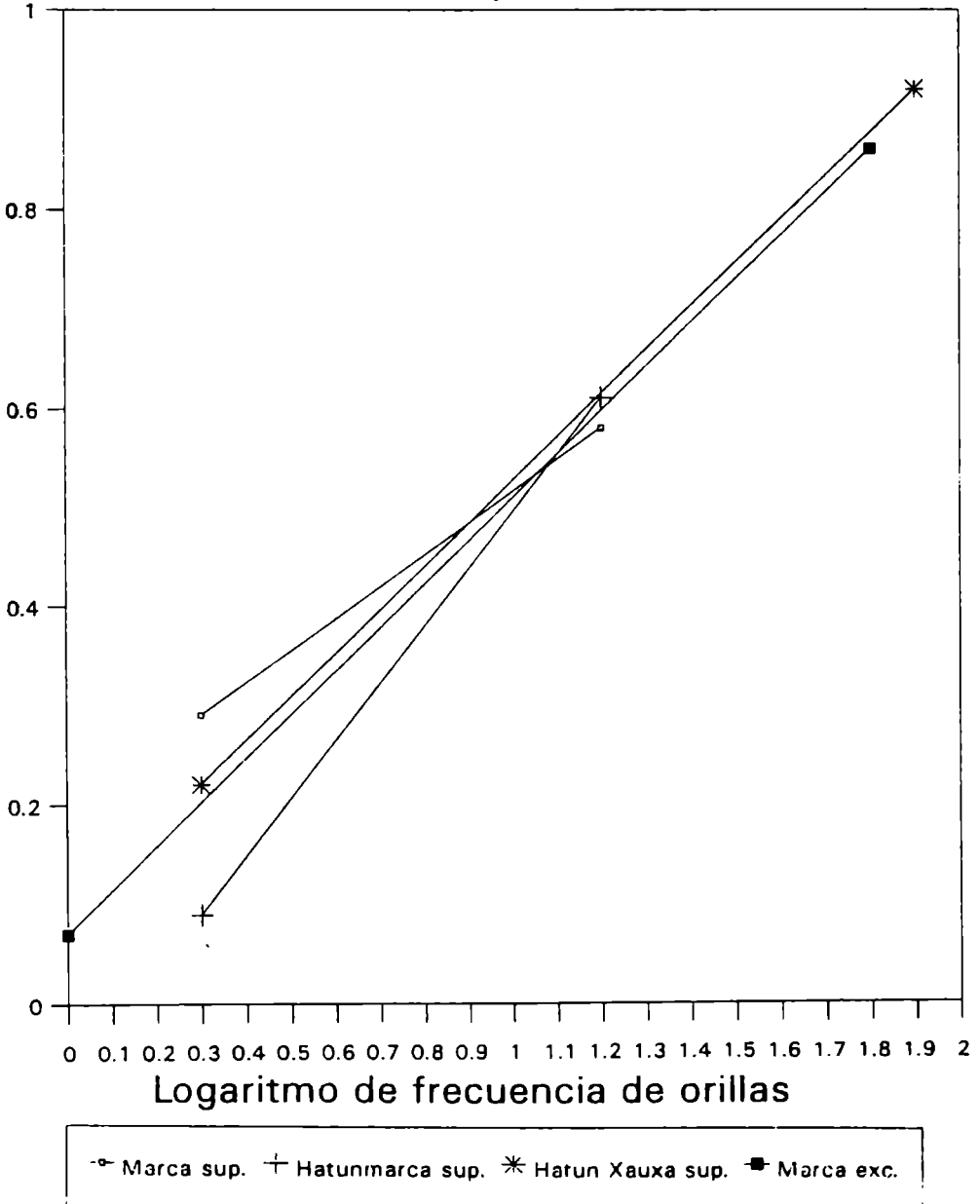


FIGURA 11

Mapa con la ubicación de sitios inkaicos en un sector del área valliserrana central del noroeste de Argentina.

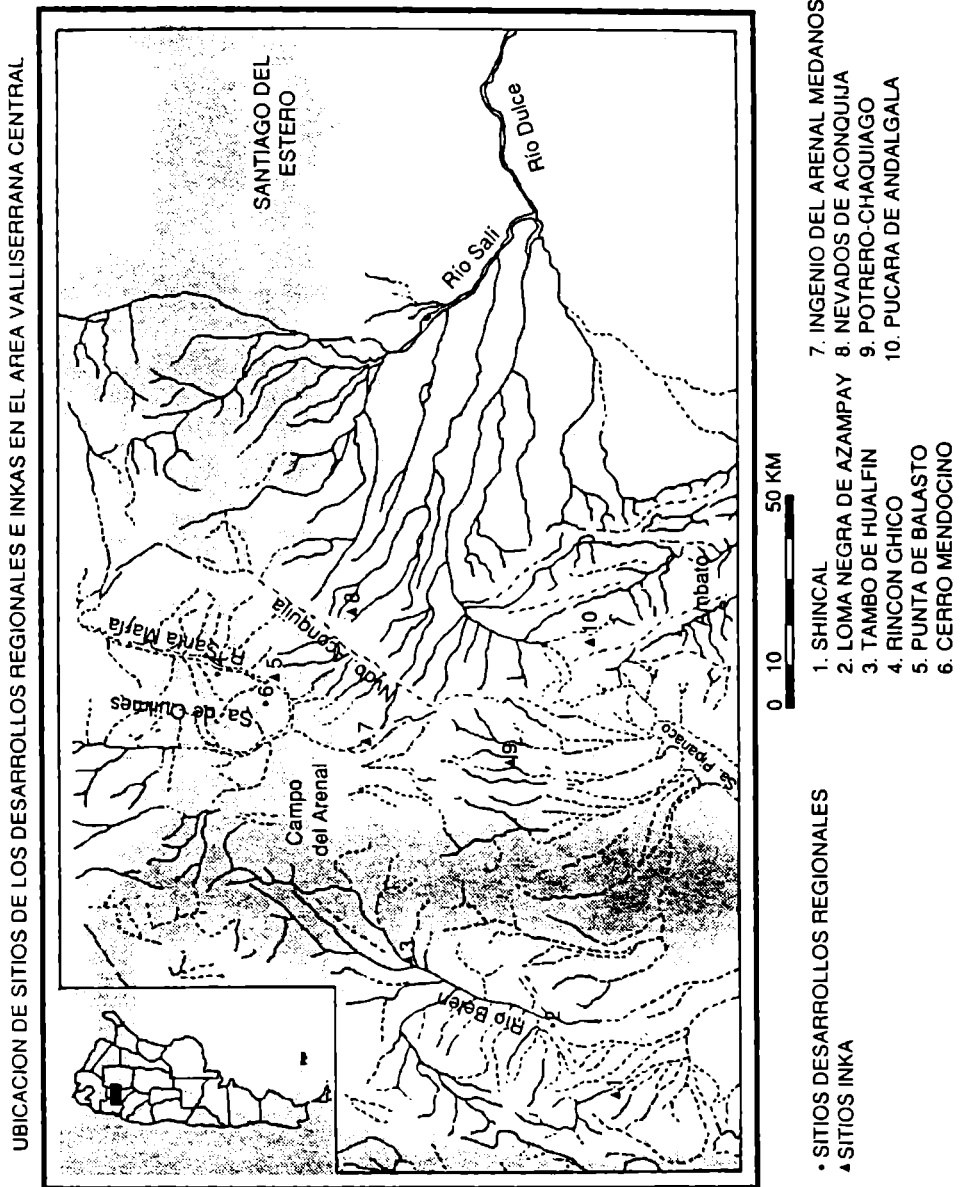
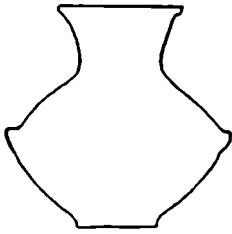
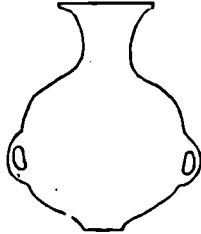


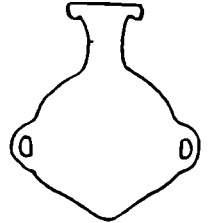
FIGURA 12
Formas cerámicas de Potrero-Chaquiago, Pcia. Catamarca, Argentina.



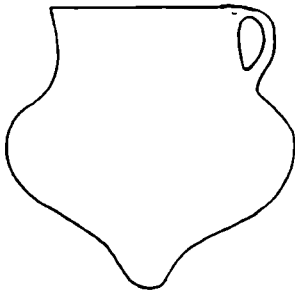
1A



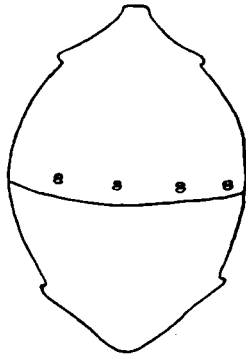
1A



1B



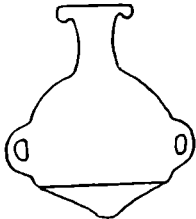
1c



1c'



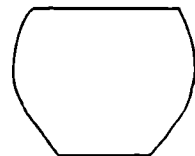
2A



2B



3A



3B

FIGURA 13
Formas cerámicas de Potrero-Chaquiago, Pcia. Catamarca, Argentina.

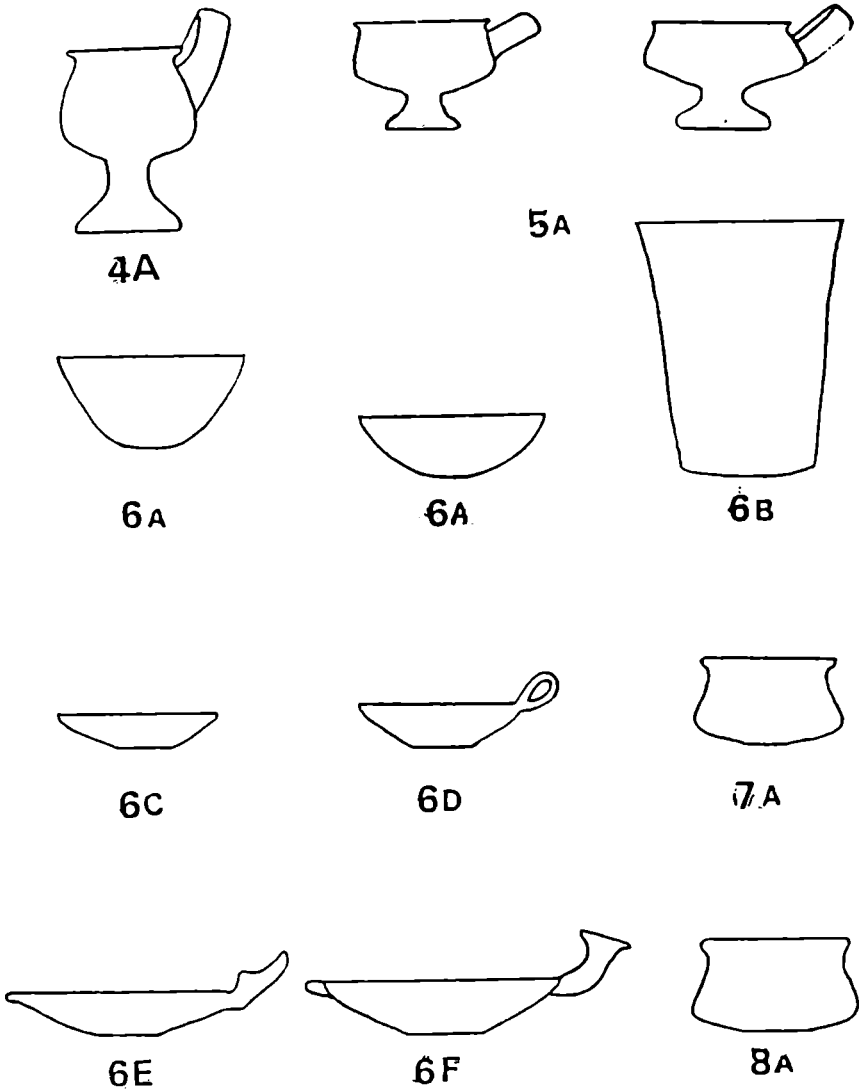


FIGURA 14

Cerámicas de la *Fase Inka* (estilo *Famabalasto negro sobre rojo*) de Potrero-Chaquiago, Pcia. de Catamarca. Argentina.

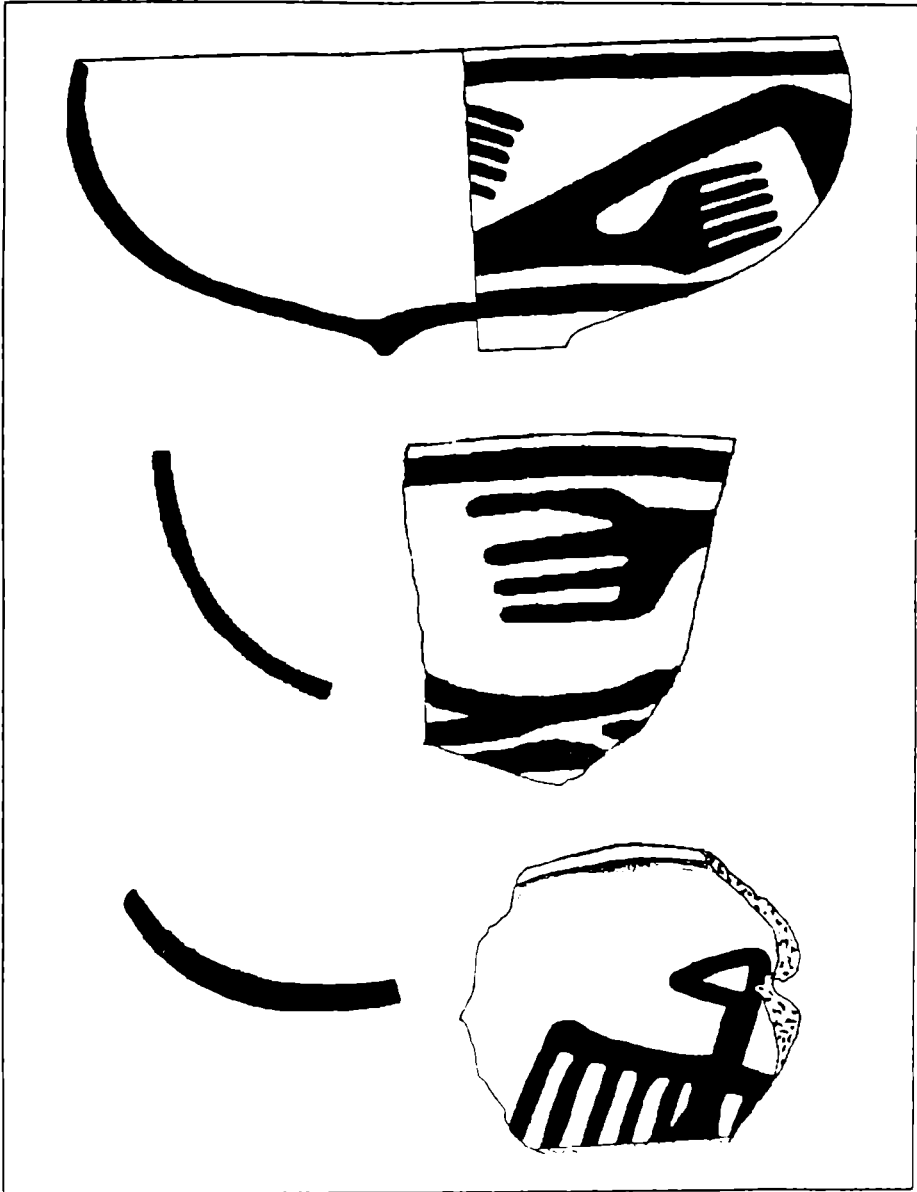


FIGURA 15

Cerámicas *Inka Provincial* de Potrero-Chaquiago: a) plato *Cusco policromo*; b) jarra de boca abierta (*aribalo*) *Cusco rojo sobre blanco*; c) fragmento de aríbalo Negro sobre rojo; d) fragmento de jarra de asa lateral *Cusco rojo sobre blanco*; e) borde de un plato *Yavi Chico policromo* y f) borde de un puco del estilo *Puneño* de Potrero-Chaquiago.

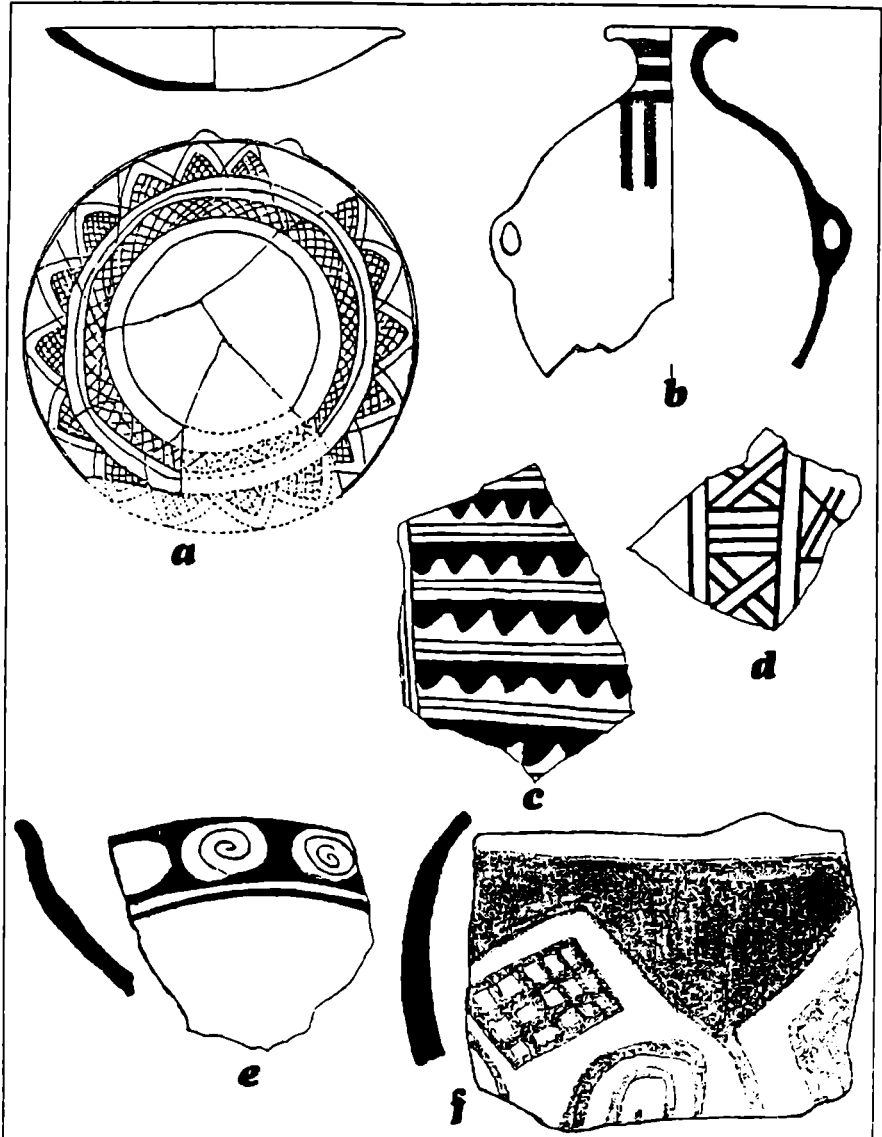
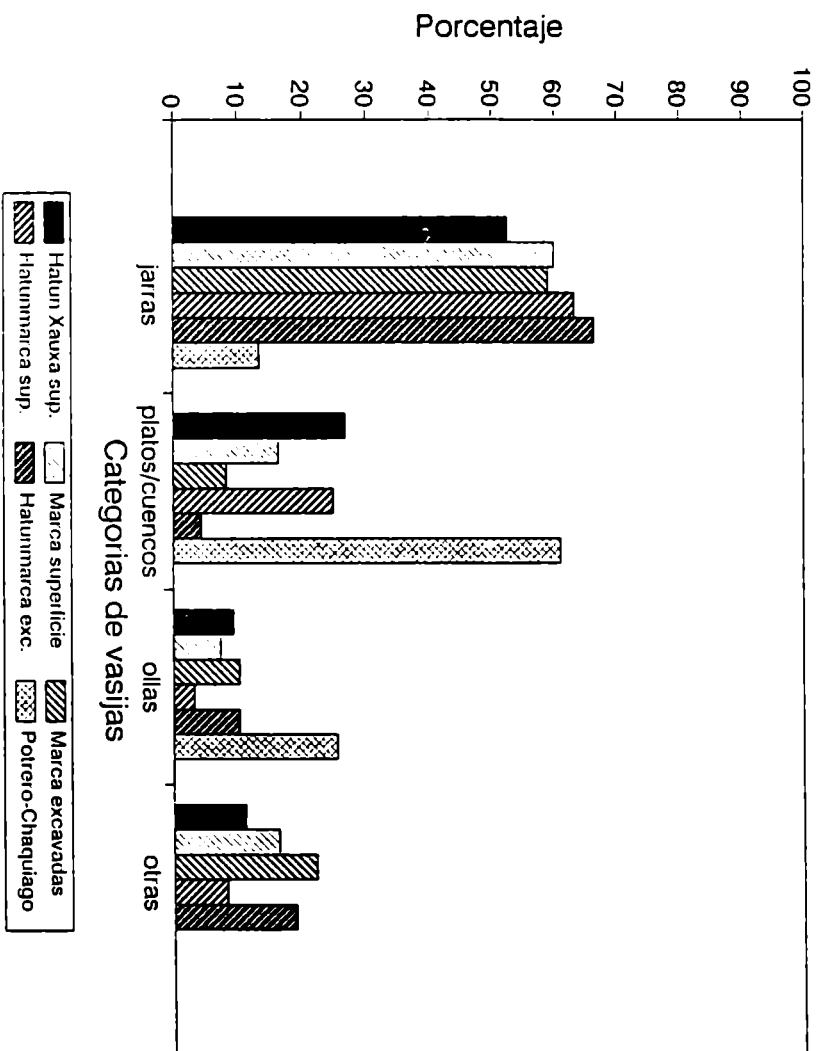


FIGURA 17
Tipos básicos de bordes de vasijas a) del Alto Mantaro, incluidas recolecciones de superficie y excavaciones; y b) Potrero-Chaquíango, incluídas solamente recolecciones de excavaciones.



CUADRO 1
Conjuntos de cerámica del Periodo Inka de Potrero-Chaquiago y de los sitios del Mantaro Superior; los porcentajes se aplicaron solamente a las categorías presentadas en el cuadro.

Procedencia	Clase Tipologica	Contexto	Cuencos y Platos		Jarras		Ollas		Otros		Frecuencia Total	
			(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)
Potrero-Chaquiago	Inka	excavacion	53	24.5	29	13.4	0	0.0	0	0.0	82	38.0
	Fase Inka	excavacion	79	36.6	0	0.0	55	25.5	0	0.0	134	62.0
	Total		132	61.1	29	13.4	55	25.5	0	0.0	216	100.0
Hatun Xauxa	Inka	superficie	121	26.8	237	52.5	42	9.3	51	11.3	451	100.0
Marca	Inka	superficie	9	16.4	33	60.0	4	7.3	9	16.4	55	100.0
	Inka	excavacion	12	8.3	85	59.0	15	10.4	32	22.2	144	100.0
Hatunmarca	Inka	superficie	15	25.0	38	63.3	2	3.3	5	8.3	60	100.0
	Inka	excavacion	5	4.3	77	66.4	12	10.3	22	19.0	116	100.0